



---

# **Universidad de Valladolid**

Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria  
y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de  
Idiomas.

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

**EL ARTE ROMÁNICO.**

**UNA PROPUESTA DIDÁCTICA EN LA  
PROGRAMACIÓN DE 2º DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA OBLIGATORIA**

Presentado por Isabel Santamaría Saiz

Tutora: María Mercedes Valbuena Barrasa

Curso 2016-17

# ÍNDICE

## **PARTE I: PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA**

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>2. ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN.....</b>	<b>8</b>
A) SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS: CRONOGRAMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS .	8
B) PERFIL DE MATERIA: DESARROLLO DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA.....	12
C) DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS .....	26
D) CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRASVERSALES QUE SE TRABAJAN EN CADA MATERIA .....	30
E) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	32
F) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	36
G) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR .....	39
H) PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	43
I) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO .....	44
i. <i>Resultados de la evaluación del curso</i> .....	45
ii. <i>Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a             los métodos didácticos y pedagógicos utilizados</i> .....	46
iii. <i>Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro             .....</i>	47

## **PARTE II: UNIDAD DIDÁCTICA MODELO**

<b>UNIDAD DIDÁCTICA: LA CULTURA DE LA EDAD MEDIA. EL ARTE ROMÁNICO. ....</b>	<b>49</b>
A) JUSTIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD .....	49
B) DESARROLLO DE ELEMENTOS CURRICULARES Y ACTIVIDADES .....	50
C) INSTRUMENTOS, MÉTODOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	57
D) MATERIALES Y RECURSOS .....	59
E) ACTIVIDAD DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	62
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>68</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>71</b>

# LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1. Secuencia trimestral de unidades didácticas .....</i>	<i>9</i>
<i>Tabla 2. Temporalización anual de las unidades didácticas.....</i>	<i>10</i>
<i>Tabla 3. Leyenda de competencias clave .....</i>	<i>12</i>
<i>Tabla 4. Desarrollo de la unidad 1 .....</i>	<i>13</i>
<i>Tabla 5. Desarrollo de la unidad 2 .....</i>	<i>14</i>
<i>Tabla 6. Desarrollo de la unidad 3 .....</i>	<i>15</i>
<i>Tabla 7. Unidad 4.....</i>	<i>16</i>
<i>Tabla 8. Desarrollo de la unidad 5 .....</i>	<i>16</i>
<i>Tabla 9. Desarrollo de la unidad 6 .....</i>	<i>17</i>
<i>Tabla 10. Desarrollo de la unidad 7 .....</i>	<i>18</i>
<i>Tabla 11. Desarrollo de la unidad 8 .....</i>	<i>19</i>
<i>Tabla 12. Desarrollo de la unidad 9 .....</i>	<i>21</i>
<i>Tabla 13. Desarrollo de la unidad 10 .....</i>	<i>23</i>
<i>Tabla 14. Desarrollo de la unidad 11 .....</i>	<i>24</i>
<i>Tabla 15. Desarrollo de la unidad 12 .....</i>	<i>25</i>
<i>Tabla 16. Porcentajes de calificación de la asignatura .....</i>	<i>35</i>
<i>Tabla 17. Propuesta de biblioteca de clase.....</i>	<i>41</i>
<i>Tabla 18. Propuesta de actividades complementarias por evaluación .....</i>	<i>43</i>
<i>Tabla 19. Rúbrica de la evaluación del curso .....</i>	<i>45</i>
<i>Tabla 20. Rúbrica de los materiales y distribución temporal del curso.....</i>	<i>46</i>
<i>Tabla 21. Rúbrica de los métodos didácticos y pedagógicos del curso .....</i>	<i>47</i>
<i>Tabla 22. Desarrollo de la unidad 4 .....</i>	<i>51</i>
<i>Tabla 23. Ficha para evaluar al alumno.....</i>	<i>58</i>
<i>Tabla 24. Rúbrica de evaluación de la actividad de innovación.....</i>	<i>66</i>
<i>Tabla 25. Ficha de autoevaluación del alumno .....</i>	<i>67</i>

# LISTA DE ANEXOS

<i>ANEXO I: Cuestionario de la actividad 1 de la UD 4.....</i>	<i>71</i>
<i>ANEXO II: Espías de la historia. Documento del alumno. ....</i>	<i>72</i>
<i>ANEXO III: Partes de la planta románica .....</i>	<i>76</i>
<i>ANEXO IV: Sopa de letras .....</i>	<i>77</i>
<i>ANEXO V: Partes de la portada de una iglesia .....</i>	<i>78</i>
<i>ANEXO VI: Cartas del juego de memoria.....</i>	<i>79</i>
<i>ANEXO VII: Prueba equipo rojo. Actividad de innovación.....</i>	<i>81</i>
<i>ANEXO VIII: Prueba equipo azul. Actividad de innovación.....</i>	<i>82</i>
<i>ANEXO IX: Prueba equipo amarillo. Actividad de innovación. ....</i>	<i>83</i>
<i>ANEXO X: Power point del desarrollo de las sesiones de clase.....</i>	<i>84</i>

**PARTE I:  
PROGRAMACIÓN  
GENERAL DE LA  
ASIGNATURA**

# 1. INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo de fin de máster se desarrollará una propuesta de programación didáctica para la asignatura de Geografía e Historia en 2º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y en concreto se incluirá, de manera más detallada en la segunda parte del trabajo, un desglose de la unidad didáctica correspondiente a *La cultura en la Edad Media. El arte románico*.

En la presente introducción se pretende contextualizar esta programación no solo dentro del marco legal actual del Estado español, sino que también se desea destacar la importancia de la materia de Geografía e Historia dentro del ámbito de las Ciencias Sociales y su alcance en el sistema educativo. Por último, se hará mención a las características particulares del alumnado adolescente ya que serán los protagonistas indiscutibles de la buena puesta en práctica de esta programación.

Según el artículo 18 de la *ORDEN EDU/362/2015, del 4 de mayo, por la que se establece y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, una programación didáctica es el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada una de las materias y en ella se concretarán los distintos elementos del currículo para el desarrollo de la actividad docente en cada curso. Los elementos curriculares vendrán, por tanto, determinados por la legislación educativa vigente de cada Comunidad Autónoma.

Sin embargo, antes de nada, debemos tener en cuenta la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 10 de diciembre del 2013 que busca proporcionar una educación de calidad para todos, y para ello, establece que deben colaborar todos los componentes de la comunidad educativa. De ese modo se alcanzarían los objetivos educativos plateados por la Unión Europea para los próximos años. La LOMCE no sustituye al texto anterior en materia de educación, la Ley Orgánica de Educación (LOE) del 3 de mayo del 2006, sino que lo modifica. Por lo tanto, la ley a la que se hará referencia durante el desarrollo de esta programación, será el texto consolidado de la *Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo de Educación*, cuya última modificación se realizó el 29 de julio del 2015.

Además se tendrá en cuenta otro texto estatal básico como es el *Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato* y que regula los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. La regulación de estos contenidos le corresponde al Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) puesto que así garantiza el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de las titulaciones a las que se refiere la LOMCE.

Pero por otro lado, y puesto que esta programación se trata de una programación didáctica orientada a Castilla y León, no debemos olvidar utilizar la anteriormente citada *ORDEN EDU/362/2015, del 4 de mayo, por la que se establece y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*. Una vez fijado el currículo básico en el *Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato*, corresponde ahora a la Comunidad de Castilla y León establecer un currículo propio de la Educación Secundaria Obligatoria para su aplicación en los centros que pertenecen a su ámbito territorial.

Por último, en cuanto al marco legislativo se refiere, cabe nombrar la *ORDEN ECD/65/2015, del 21 de enero, por las que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación, de la educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato*, ya que la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía son una condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado.

Todas las leyes mencionadas sucintamente con anterioridad corresponderían a un primer nivel de concreción curricular, aquel que establece el gobierno central y el gobierno autonómico de cada comunidad, en este caso el de Castilla y León. Basándose en estas leyes, cada centro debe elaborar su Proyecto Educativo (PE) en el cual recogerá los valores, los objetivos y las ideas asumidas por toda la comunidad del centro. Este se podría considerar un segundo nivel de concreción curricular donde se enmarcaría el Proyecto Curricular del Centro (PCC) que agruparía las programaciones didácticas de cada materia, llegando entonces a un tercer nivel de concreción. De este modo adecuan las leyes a la realidad del aula.

Visto el escenario legal del sistema educativo español, veamos cuál es el lugar de las Ciencias Sociales dentro de él. Lo primero que se debe tener en cuenta es que las Ciencias Sociales tienen un papel importante dentro del mundo que nos rodea, puesto que son imprescindibles para entender las acciones humanas e intervenir en ellas, además son esenciales para responder con efectividad a los desafíos globales, no solo presentes sino también futuros (UNESCO, 2010). El objetivo esencial y justificable de la Didáctica de las Ciencias Sociales es la formación del alumnado como ciudadanos de un sistema democrático. Como establecen Benejam, Pagès, Comes, y Quinquer (2004):

Las Ciencias Sociales en la enseñanza tendrán que contribuir a ampliar la información, la comprensión y el nivel de interpretación y valoración del proceso histórico que ha llevado a la realidad actual y sus posibles alternativas de futuro, para que el conocimiento se exprese en actitud social deseable (pág.47).

Por ello, hoy día, las Ciencias Sociales tienen un papel destacado dentro de la educación de los jóvenes, ya que, como establece la *Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo de Educación* en su preámbulo, “una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y sus ciudadanos”.

Nos encontramos, entonces, con asignaturas vinculadas con las Ciencias Sociales en todos los cursos de la ESO y Bachillerato, que presenta alguna particularidad que más tarde destacaré. Así pues, el área de las Ciencias Sociales cobra protagonismo a través de la materia de Geografía e Historia como materia general en los dos ciclos de la ESO y mayor voluntariedad en el Bachillerato. De este modo, se puede establecer la siguiente división por asignaturas dentro de la materia de Geografía e Historia:

- En la ESO, la materia de Geografía e Historia se divide en asignaturas con ese mismo nombre, siendo estas troncales, por tanto obligatorias en los cursos de 1º, 2º y 3º de la ESO. En el último curso, la asignatura de *Geografía e Historia* mantiene su condición de obligatoriedad independientemente del itinerario escogido por el alumno: enseñanzas académicas para la iniciación del Bachillerato o enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional.

A través de estas asignaturas, se ayudará al alumnado a conseguir los objetivos de etapa propuestos por la LOMCE y establecidos en el artículo 23 de la misma, así como en el artículo 10 del *Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre, por el que se*

*establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato*, en el que se expone que la finalidad de la ESO es que:

El alumnado adquiera elementos básicos de la cultura, especialmente en su aspecto humanístico, artístico, científico y tecnológico, que desarrollen y consoliden los hábitos de estudio y de trabajo, que se preparen para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral y que se formen en el ejercicio de sus derechos y deberes como ciudadanos (artículo 10. Principios Generales).

- En Bachillerato, lo primero que hay que tener en cuenta es que hay ciertas diferencias en cuanto al carácter de las asignaturas dependiendo de la modalidad de Bachillerato que se decida cursar. Por tanto, durante el primer curso de Bachillerato, se puede estudiar *Historia del Mundo Contemporáneo* únicamente en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales o Arte. En este caso esta asignatura se engloba dentro de las asignaturas troncales, pero queda en manos de cada Administración educativa o de la oferta de los centros docentes impartirla. En el 2º curso, nos encontramos, ahora sí, con una asignatura obligatoria en las tres modalidades de Bachillerato (Ciencias, Humanidades – Ciencias Sociales y Arte), esta es *Historia de España*. Pero además nos encontramos con otras asignaturas, dentro del itinerario de Humanidades y Ciencias Sociales, que tienen ese carácter troncal pero vinculado bien a la Administración o al centro docente, como son *Geografía* o *Historia del Arte*.

Con estas asignaturas coadyuvamos a que el alumnado alcance los objetivos de etapa propuestos por la LOMCE en su artículo 33 y en el artículo 25 del *Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato*, que establecen que el Bachillerato tiene como objetivo facilitar al alumnado “formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior”.

Por tanto, esta programación didáctica, puesto que se trata de una propuesta para 2º de la ESO, se engloba dentro de la asignatura de *Geografía e Historia* de ese mismo curso teniendo esa condición de obligatoriedad para todos los estudiantes.

Se debe tener presente en todo momento el marco académico en el que está comprendido esta programación, puesto que va a estar dirigida a un grupo concreto como son los adolescentes. Estos jóvenes van a vivir un periodo de evolución que se corresponde con la transición entre la infancia y la etapa adulta y que va a estar repleto de cambios.

Este periodo de transición comprenderá aproximadamente 6 años de su vida, desde los 12 hasta los 18 años, y los cambios que van a sufrir serán numerosos y actuarán en múltiples niveles: fisiológico, psicológico y social. No solo van a desarrollarse biológicamente a nivel sexual (pubertad), sino que también van a sufrir una serie de transformaciones psicológicas complejas, puesto que se va a producir un avance en el desarrollo del pensamiento<sup>1</sup> por el cual serán capaces de reflexionar sobre temas más complejos o resolver cuestiones abstractas. Además, y siguiendo los estudios de Estévez López (2013), en este periodo, sus relaciones sociales, tanto en su núcleo familiar como en su núcleo social, sufrirán transformaciones ya que el adolescente reclamará mayor autodeterminación. Todos estos procesos están imbricados de forma compleja y serán los responsables de ir moldeando el desarrollo del adolescente.

Sin embargo, estos cambios no van a ocurrir armónicamente. Se va a producir un desequilibrio entre su madurez sexual, que puede comenzar físicamente entre los 9 y los 10 años, y el desarrollo del pensamiento formal que ocurre a partir de los 11 - 12 años según la teoría cognitiva piagetiana. Este desequilibrio, junto a la situación de dependencia social en la que se mantiene hasta una adolescencia tardía, lleva al adolescente a sufrir una crisis juvenil que muchas veces se torna en crisis espiritual. En este momento, como indica Raymond-Rivier (1986), los jóvenes comenzarán a cuestionarse los grandes problemas de la existencia. Esta situación hace que sea especialmente difícil instruir a este grupo de edad. La labor, realizada principalmente por los progenitores en su núcleo familiar, se complementa con la figura del profesor en los centros educativos, que también influirán en el progreso del adolescente. Por tanto, para fomentar el desarrollo de sus habilidades, equilibrándolo con esa situación de crisis propia de la adolescencia, el profesor debe “incitar, de manera suave pero firme, a los niños para

---

<sup>1</sup> Sobre esto se han enunciado diferentes teorías cognitivas, por ejemplo la teoría de los estadios evolutivos del niño de Jean Piaget a la que se hará referencia más adelante.

que se embarquen en la aventura de descubrir que uno puede aprender a conseguir cosas que nunca había imaginado” (Santrock, 2004, pág. 200).

A pesar de las dificultades socioemocionales que puedan reflejarse en el desarrollo del joven, debidas al desequilibrio entre el desarrollo fisiológico y el cognitivo y que el docente debe tener en cuenta, debemos estudiar cuáles son las dificultades que encuentran los estudiantes adolescentes a la hora de enfrentarse al estudio de las Ciencias Sociales, que es el área que nos incumbe.

Lo primero a tener en cuenta según Hernández Cardona (2004), son los preconceptos referidos a geografía, historia y sociedad, con los que el alumnado accede a la Educación Secundaria. Esta información adquirida fuera del aula es muy valiosa para construir el aprendizaje, pero también es peligrosa debido a que la gran mayoría ha adquirido esta información de diversos medios de comunicación, como la televisión o internet, no hay que olvidar que estos jóvenes son nativos digitales y manejan a la perfección dispositivos de comunicación desde la niñez. La televisión, por ejemplo, “genera consumidores pasivos de información” (Santrock, 2004, pág. 235), esto quiere decir que los adolescentes no procesan la información que reciben y, por tanto, no son críticos con ella. Lo mismo ocurre con la información recibida a través de las tecnologías, como los ordenadores y teléfonos móviles conectados a internet que hoy en día no les falta a ningún joven. Este tipo de tecnología crea otras preocupaciones, puesto que no hay, o hay poca regulación sobre el acceso de los jóvenes a la información que reciben a través de ella.

Por tanto, según Hernández Cardona (2004), cuando el estudiante accede a la Educación Secundaria, lo hace con unas nociones históricas, espaciales y sociales considerables que han sido adquiridas a través de películas, programas de televisión, internet, videojuegos, etc., pero esas visiones suelen ser poco objetivas y se basan en estereotipos. Así pues, la labor del profesor, será componer un espíritu crítico, imparcial y objetivo en el alumnado.

Por otro lado, Hernández Cardona (2004), también establece una problemática con las variables estructurantes de las Ciencias Sociales en Secundaria como son:

- El entendimiento de la noción del espacio, que ya fue considerada por Piaget en su teoría cognitiva, y que establecía que en el estadio de operaciones formales (a partir de 11 años), que corresponde con el inicio del adolescente en la ESO, ya puede “interpretar el espacio y las relaciones espaciales a partir de su representación abstracta” (Hernández Cardona, 2004, pág. 39). Para fomentar esta comprensión será de gran ayuda trabajar la representación cartográfica con el alumnado de Secundaria.
- El conocimiento del tiempo histórico. En los primeros cursos de la ESO, los estudiantes manejan el tiempo como una categoría abstracta, por esto, los ejes cronológicos son de gran ayuda para una mejor comprensión del mismo puesto que trabajan no solo la cronología, sino también la sucesión causal y la continuidad temporal.
  - La cronología. Gracias a la comprensión abstracta de la realidad que tienen en este momento los jóvenes, son capaces de entender que la cronología es un producto cultural. El docente debe incidir en ello haciendo ver al discente diversos sistemas cronológicos (calendario romano, calendario juliano, calendario gregoriano, calendario musulmán...)
  - La causalidad. Este quizá sea uno de los retos más complicados puesto que el alumnado en la ESO comprende el sistema causa – efecto, pero necesita de más madurez para comprender la multicausalidad. Por esto, es beneficioso trabajar líneas temporales con varias variables.
- Las nociones sociales, como el funcionamiento económico, la comprensión del orden político, la religión, etc., son conceptos que el niño logra concebir cuando ha adquirido ciertas habilidades cognitivas, como es el razonamiento hipotético – deductivo, propio del pensamiento formal (entre los 11 y 15 años) según Piaget.

Está claro que para poder enfrentarse a estos problemas, el profesorado necesita entender que el alumnado de Secundaria ha adquirido o está adquiriendo una serie de capacidades cognitivas que se desarrollan en esta edad. Sobre ello ya había teorizado, entre otros Piaget, en su teoría genética del aprendizaje, en la que establece cuatro etapas

de desarrollo cognitivo por las cuales las personas vamos construyendo activamente nuestra comprensión del mundo.

Todos estos factores fisiológicos, psicológicos y sociales del adolescente deben estar muy presentes en el día a día de la labor docente, pero también se debe reparar en ellos en el momento de realizar la programación didáctica de la asignatura puesto que serán piezas claves para lograr el éxito en la enseñanza – aprendizaje.

Por tanto, y para lograr un desarrollo integral del alumnado como persona, que es el último fin de la educación, y su incorporación satisfactoria en la sociedad, se establece un conjunto de experiencias y programas que llamamos currículo. Según el artículo 6 de la LOMCE, se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y que integra los siguientes elementos: objetivos, competencias, contenidos, metodología didáctica, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación.

Con esta programación pretendo presentar una propuesta de actuación basada en el marco legal actual, para lograr ese desarrollo tanto cognitivo como personal del adolescente, en este caso de 2º de la ESO, estableciendo diversos niveles de concreción curricular para responder a las necesidades de los destinatarios últimos: el alumnado.

## **2. ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN**

### **a) SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS: CRONOGRAMA DE UNIDADES DIDÁCTICAS**

En la *ORDEN EDU/362/2015, del 4 de mayo, por la que se establece y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, se resuelve que los contenidos curriculares establecidos para el segundo curso de la ESO estén divididos en dos grandes bloques:

- I. Historia: La Edad Media
- II. Historia: La Edad Moderna

Para desarrollar esta programación, se han reagrupado las 14 unidades didácticas establecidas por la ley arriba citada, en 12 unidades. Esta reorganización de los contenidos del currículo autonómico está motivada por querer agrupar no solo de manera cronológica, sino también de manera temática dichos contenidos, además de buscar un

mejor ajuste del tiempo con el calendario escolar propuesto para el curso 2017/2018. Las unidades didácticas resultantes de dicho reajuste son las que paso a secuenciar por trimestre en la siguiente tabla.

Tabla 1. Secuencia trimestral de unidades didácticas

<b>1º TRIMESTRE</b>	
Unidad 1	La Alta Edad Media. El fin del mundo antiguo: el Imperio Romano de oriente y occidente y los reinos germánicos.
Unidad 2	Nacimiento y expansión del Islam. Al-Ándalus. El arte islámico e hispanomusulmán.
Unidad 3	La Plena Edad Media. Orígenes y desarrollo del feudalismo, la evolución de los Reinos Cristianos (León, Castilla, Navarra y Aragón).
Unidad 4	<b><u>La cultura en la Edad Media. El arte románico.</u></b>
Unidad 5	La Baja Edad Media. El auge de las ciudades y la expansión comercial. El arte gótico y el patrimonio artístico medieval.
<b>2º TRIMESTRE</b>	
Unidad 6	El inicio de la Edad Moderna. Renacimiento y Humanismo. El arte renacentista.
Unidad 7	Las monarquías modernas: la unión dinástica de Castilla y Aragón.
Unidad 8	Conquista, colonización y administración de la América Hispánica: política, sociedad y cultura.
Unidad 9	Los Austrias mayores: Carlos V y Felipe II. Las guerras de religión.
<b>3º TRIMESTRE</b>	
Unidad 10	El siglo XVII en Europa. Monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas en Europa.
Unidad 11	Los Austrias menores: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. Guerra de los Treinta Años y crisis.
Unidad 12	El Siglo de Oro y el arte barroco.

La unidad número cuatro, que se corresponde con *La cultura en la Edad Media. El arte románico*, es la que se desarrollará de manera más detallada en la segunda parte de esta programación.

Para continuar con la temporalización debemos partir del calendario escolar propuesto para el curso 2017/2018. Considerando que el curso comienza el 18 de septiembre y finaliza el 22 de junio, se establecen 36 semanas de clase que se traducen, exceptuando los días festivos, en un total de 173 días lectivos. A cada trimestre le corresponden el siguiente número de días hábiles:

- 1º trimestre: 64 días
- 2º trimestre: 56 días
- 3º trimestre: 53 días

Como se puede apreciar el primer trimestre es más largo que los otros dos, por ello se le han asignado un mayor número de unidades didácticas en la tabla anterior.

Como establece la *ORDEN EDU/362/2015, del 4 de mayo, por la que se establece y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León* en su anexo II, la distribución del horario semanal que corresponde a la asignatura de Geografía e Historia en el segundo curso de la ESO, es de 3 sesiones semanales. Suponiendo que estas sesiones se imparten los lunes, miércoles y jueves, se dispone de 102 sesiones anuales. En cada sesión se cuenta con 50 minutos. Habiendo entonces 102 días al año para impartir 12 unidades didácticas, podemos emplear aproximadamente 7 sesiones por cada unidad. Se puede temporalizar entonces del siguiente modo:

Tabla 2. Temporalización anual de las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA		FECHAS DE LAS SESIONES	EXÁMENES
<b>1º TRIMESTRE</b>	La Alta Edad Media. El fin del mundo antiguo: el Imperio Romano de oriente y occidente y los reinos germánicos.	18 de septiembre – 2 de octubre	25 de octubre
	Nacimiento y expansión del Islam. Al-Ándalus. El arte islámico e hispanomusulmán.	4 de octubre – 19 de octubre	
	La Plena Edad Media. Orígenes y desarrollo del feudalismo, la evolución de los Reinos Cristianos (León, Castilla, Navarra y Aragón).	23 de octubre – 9 de noviembre	15 de noviembre

	<b>La cultura en la Edad Media. El arte románico.</b>	13 de noviembre – 29 de noviembre	4 de diciembre
	La Baja Edad Media. El auge de las ciudades y la expansión comercial. El arte gótico y el patrimonio artístico medieval.	30 de noviembre – 14 de diciembre	18 de diciembre
	<b>RECUPERACIÓN 1º EVALUACIÓN</b>	21 de diciembre	
<b>2º TRIMESTRE</b>	El inicio de la Edad Moderna. Renacimiento y Humanismo. El arte renacentista.	8 de enero – 22 de enero	29 de enero
	Las monarquías modernas: la unión dinástica de Castilla y Aragón.	24 de enero – 8 de febrero	5 marzo
	Conquista, colonización y administración de la América Hispánica: política, sociedad y cultura.	14 de febrero – 28 de febrero	
	Los Austrias mayores: Carlos V y Felipe II. Las guerras de religión.	1 de marzo – 15 de marzo	19 de marzo
	<b>RECUPERACIÓN 2º EVALUACIÓN</b>	26 de marzo	
<b>3º TRIMESTRE</b>	El siglo XVII en Europa. Monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas en Europa.	21 de marzo – 11 de abril	16 de abril
	Los Austrias menores: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. Guerra de los 30 años y crisis.	12 de abril – 17 de mayo	23 de mayo
	El Siglo de Oro y el arte barroco.	21 de mayo – 7 de junio	11 de junio
	<b>RECUPERACIONES ANUALES</b>	13, 14, 18 y 20 de junio	

## **b) PERFIL DE MATERIA: DESARROLLO DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA**

A continuación voy a especificar cuáles son los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias que corresponden a cada una de las unidades didácticas anteriormente mencionadas. Algunos criterios y estándares han sido añadidos a los ya establecidos en la *ORDEN EDU/362/2015, del 4 de mayo, por la que se establece y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León* para adecuarlo mejor a la enseñanza – aprendizaje de los contenidos.

Además, en cada unidad didáctica se citarán algunas actividades que podrían ser realizadas en el aula. En la segunda parte de la programación se desarrollará con mayor detenimiento la unidad didáctica número 4 correspondiente a *La cultura de la Edad Media y el arte románico* y en ella se explicitarán con más detalle las diversas actividades a realizar con el alumnado.

Para una mejor comprensión de las subsiguientes tablas se muestra ahora una leyenda con las siglas de cada competencia clave según la *ORDEN ECD/65/2015, del 21 de enero, por las que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación, de la educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato*:

Tabla 3. Leyenda de competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital	AA: Competencia para aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales	SIE: Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
CSC: Competencias sociales y cívicas	

Tabla 4. Desarrollo de la unidad 1

<b>UNIDAD 1: La Alta Edad Media. El fin del mundo antiguo: el Imperio Romano de Oriente y Occidente y los reinos germánicos.</b>				
<b>CONTENIDO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
La Edad Media: Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.	1. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.	1.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.	Realizar un eje cronológico especificando las sub-etapas de la Edad Media y situar en él algunos hitos característicos que se habrán proporcionado al alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CMCT</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> </ul>
La caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.	2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.	2.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.	A partir de diferentes textos entregados, identificar qué fuentes históricas son primarias y cuáles se han creado con posterioridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CMCT</li> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- CSC</li> </ul>
	3. Analizar la caída del Imperio Romano de Occidente y sus consecuencias.	3.1. Explica las consecuencias de la caída del Imperio Romano de Occidente.	Analizar un mapa de la caída del Imperio Romano de Occidente y las invasiones germánicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CMCT</li> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> <li>- CSC</li> </ul>
Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente).	4. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	4.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.	Realizar un cuadro comparativo entre el Imperio Bizantino y los diferentes pueblos germánicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- CSC</li> </ul>

Tabla 5. Desarrollo de la unidad 2

<b>UNIDAD 2: Nacimiento y expansión del Islam. Al-Ándalus. El arte islámico e hispanomusulmán.</b>				
<b>CONTENIDO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.	1. Explicar el nacimiento del Islam, su doctrina y su expansión.	1.1. Comprende los orígenes del Islam, su doctrina y su alcance posterior.	Realizar un cuadro en el que se distingan los preceptos religiosos de las normas de comportamiento propias del Islam.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. Emirato y Califato de Córdoba.	2. Comprender el desarrollo del avance y asentamiento musulmán en la Península Ibérica y su relación con los reinos cristianos.	2.1. Interpreta un texto literario y reflexionar acerca del mismo.	Lectura de la noche 271 y 272 de <i>Las mil y una noches</i> y reflexión histórica y literaria sobre el mismo. (Samsó,2011, págs. 204-206)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CMCT</li> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
		2.2. Explica la importancia y evolución de Al-Ándalus en la Edad Media.	A partir de un mapa, entender y delimitar cuál es el territorio andalusí y explicar su importancia en la Edad Media en la Península Ibérica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CMCT</li> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- CSC</li> </ul>
La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.	3. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.	3.1. Compara las formas de vida (en todos los aspectos) entre los reinos cristianos y musulmanes.	Escribir una crónica medieval que narre un hecho bien socio-económico, político o cultural en orden cronológico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
El arte islámico e hispanomusulmán.	4. Comprender las funciones diversas del	4.1. Describe y comprende las	Con unas definiciones que entregará el	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> </ul>

	arte en los reinos musulmanes.	características del arte islámico e hispanomusulmán.	profesor, completar un crucigrama con términos propios del arte islámico e hispanomusulmán. (En grupo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- CSC</li> </ul>
--	--------------------------------	--	--	--

Tabla 6. Desarrollo de la unidad 3

<b>UNIDAD 3: La Plena Edad Media. Orígenes y desarrollo del feudalismo, la evolución de los Reinos Cristianos (León, Castilla, Navarra y Aragón).</b>				
<b>CONTENIDO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
La Plena Edad Media en Europa (siglos XI al XIII). Orígenes y desarrollo del feudalismo.	1. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.	1.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.	Comentar alguna de las miniaturas de <i>Las ricas horas del Duque de Berry</i> y establecer la relación entre señores y campesinos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CD</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
La formación de León y Castilla. Las cortes estamentales: Las cortes de León.	2. Analizar la evolución de los reinos de León y de Castilla desde su formación hasta su unificación.	2.1. Ordena cronológicamente acontecimientos relevantes usando para ello las nociones de sucesión duración y simultaneidad.	Leer un fragmento de un texto que habla de las Cortes y sintetizar los datos que nos aporta. (Rolland Calvo, 2014)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CMCT</li> <li>- AA</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
Reinos de León, Castilla, Navarra y Aragón (conquista y repoblación). De la repoblación del Valle del Duero a la expansión meridional y la llegada al Estrecho.	3. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.	3.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristiana en la Península Ibérica.	En un mapa mudo de la Península Ibérica delimitar las líneas de frontera y explicar con él la conquista y repoblación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CMCT</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>

Tabla 7. Unidad 4

<b>UNIDAD 4: La cultura en la Edad Media. El arte románico.</b>
Esta unidad didáctica se desarrollará con detalle en la segunda parte de la programación.

Tabla 8. Desarrollo de la unidad 5

<b>UNIDAD 5: La Baja Edad Media. El auge de las ciudades y la expansión comercial. El arte gótico y el patrimonio artístico medieval.</b>				
CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS
La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.	1. Analizar la influencia del comercio en la vida urbana en la sociedad europea.	1.1. Entiende la influencia del auge del comercio en las ciudades.	Explicar el auge del comercio y su influencia en la sociedad urbana a través de la obra <i>El cambista y su mujer</i> de Quinten Massys.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- CD</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- CSC</li> </ul>
La crisis de la Baja Edad Media: la “Peste Negra” y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón, de Castilla y de Navarra.	2. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.	2.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.	Leer el texto de la epidemia de Peste Negra en Florencia según Bocaccio en <i>El Decamerón</i> . (García de Cortázar, y Sesma Muñoz, 2015, pág. 319)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- CSC</li> </ul>
El arte gótico y el patrimonio artístico medieval.	3. Comprender las funciones diversas del arte gótico.	3.1. Describe características del arte gótico.	Dibuja una vidriera en un folio con una temática que se represente en las catedrales góticas. (En grupo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>

Tabla 9. Desarrollo de la unidad 6

<b>UNIDAD 6: El inicio de la Edad Moderna. Renacimiento y Humanismo. El arte renacentista.</b>				
<b>CONTENIDO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior.	1. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.	1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).	Crear una línea del tiempo abarcando diferentes periodos tanto históricos, como artísticos o políticos. Trabajando de los más grandes a los más concretos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CMCT</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> </ul>
		1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes tipos de fuentes históricas.	Lectura e interpretación del texto sobre la imprenta en <i>Breve Historia del Mundo</i> de E. Gombrich. (Gombrich, y Gil Arístu, 2005, pág. 138)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- CSC</li> </ul>
	2. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.	2.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.	Visualización del vídeo sobre Nicolás Copérnico y comentario posterior de la importancia de su descubrimiento en este periodo. (Quim,2011)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CMCT</li> <li>- CCL</li> <li>- CD</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- CSC</li> </ul>
El arte renacentista.	3. Comprender las funciones diversas del arte renacentista.	3.1. Describe las características del arte renacentista.	Analizar la diferencia entre <i>La creación de Adán</i> de Miguel Ángel y la pintura religiosa medieval.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>

Tabla 10. Desarrollo de la unidad 7

<b>UNIDAD 7: Las monarquías modernas: la unión dinástica de Castilla y Aragón.</b>				
<b>CONTENIDO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
Hacia la formación de la Monarquía Hispánica. El reinado de los Reyes Católicos.	1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	1.1. Analiza la unión entre la Corona de Castilla y la Corona de Aragón.	Analizar la iconología del escudo de los Reyes Católicos y crear su propio escudo con los símbolos que más le identifiquen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
		1.2. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.	Colorear en un mapamundi mudo los territorios conquistados por una y otra corona con las fechas correspondientes en cada uno de ellos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CMCT</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
		1.3. Explica la importancia del año 1492 para el reinado de los Reyes Católicos.	Escribir una crónica explicando los acontecimientos más relevantes que están ocurriendo ese año.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
		1.4. Comprende la política matrimonial de los Reyes Católicos y sus consecuencias posteriores.	Crear un árbol genealógico e investigar por qué los Reyes Católicos tienen relación con el Sacro Imperio Romano Germánico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- CD</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>

Tabla 11. Desarrollo de la unidad 8

<b>UNIDAD 8: Conquista y colonización de la América Hispánica: política, sociedad y cultura.</b>				
<b>CONTENIDO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal.	1. Analizar la importancia de los avances científicos en los nuevos descubrimientos geográficos de Castilla y Portugal.	1.1. Relaciona los avances científicos con la expansión de Castilla y Portugal.	Comparar un mapa en T medieval, el mapamundi de Cresques (1375) y el mapa de Mercator (1569). Establecer las semejanzas y diferencias. (En grupos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CD</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
Conquista y colonización de América. Relevancia de la Corona de Castilla en la obra americana.	2. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.	2.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.	Buscar la definición de algunos conceptos básicos (portulano, astrolabio, Tratado de Tordesillas...) y clasificarlos según el tipo de causa que sea (política, tecnológica, económica...)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- CD</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
		2.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.	Debatir en clase sobre el término <i>descubrimiento</i> de América y reflexionar por qué se ha extendido este término hasta hoy en día.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- CD</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>

Arte y cultura en la América Hispana.	3. Conocer el arte y la cultura de la América precolombina.	3.1. Analiza las distintas expresiones culturales de los diversos pueblos.	Realizar un mural donde se muestren las riquezas y diversidades culturales de cada pueblo precolombino.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- CD</li> <li>- SS</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
	4. Comprender el impacto hispánico en el arte y la cultura precolombina.	4.1. Describe las características del arte hispanoamericano.	Identificar algunas obras características tanto arquitectónicas, como escultóricas o pictóricas del arte hispanoamericano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- CSC</li> </ul>

Tabla 12. Desarrollo de la unidad 9

<b>UNIDAD 9: Los Austrias mayores: Carlos V y Felipe II. Las guerras de religión.</b>				
<b>CONTENIDO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
Los Austrias y sus políticas: Carlos V Felipe II.	1. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores del siglo XVI en Europa.	1.1. Conoce los procesos de la creación del Imperio de Carlos V.	Colorear en un mapa todos los territorios que pertenecían al Imperio de Carlos V y especificar de quién había heredado cada uno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CMCT</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- CSC</li> </ul>
		1.2. Identifica las causas y consecuencias de la crisis del reinado de Carlos V.	Identificar a los personajes del cuadro <i>Ejecución de los comuneros de Castilla</i> de Antonio Gisbert (1860) y establecer de qué tipo de fuente se trata.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CD</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
		1.3. Analiza las diferencias territoriales entre el reinado de Carlos V y de Felipe II.	Visualizar un fragmento del vídeo del <i>Ministerio del Tiempo: Cambio de tiempo</i> y analizar el porqué de esa parte del tiempo. (Olivares, y Olivares, 2016)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- CD</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>

		1.4. Conoce las políticas mediterránea y atlántica de Felipe II.	Realizar un mural y exponer cuáles son los motivos de las políticas marítimas de Felipe II. (En grupo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- CD</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.	2. Conocer qué son las guerras de religión y porque se originan en Europa en el siglo XVI.	2.1. Explica qué se entiende por Reforma Protestante.	Escribir una redacción explicando qué fue la Reforma Protestante y cuáles fueron sus causas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- CD</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
		2.2. Identifica qué otros movimientos reformistas surgen en Europa.	Visualizar un vídeo sobre <i>Los conflictos religiosos</i> en Europa e identificar cuáles son los principales movimientos reformistas. (Artehistoria, 2008)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CD</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- CSC</li> </ul>
		2.3. Explica qué es la Contrarreforma Católica.	Realizar un mapa conceptual que explique las medidas tomadas en la Contrarreforma.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CMCT</li> <li>- CCL</li> <li>- CD</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>

Tabla 13. Desarrollo de la unidad 10

<b>UNIDAD 10:</b> El siglo XVII en Europa. Monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas en Europa.				
<b>CONTENIDO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
El siglo XVII en Europa. Monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas en Europa.	1. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	1.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.	Realizar un cuadro comparativo en el que se muestren las diferencias entre una monarquía feudal, autoritaria, absoluta y parlamentaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- CD</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- CSC</li> </ul>
			Leer y analizar un fragmento de la <i>Octava Carta: Sobre el Parlamento</i> en <i>Cartas filosóficas</i> de Voltaire. (Voltaire, 1734, pág. 23)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- CSC</li> </ul>
			En un mapa de Europa colorear los países que tengan cada tipo de monarquía y señalar cuál es el monarca más característico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CMCT</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- CSC</li> </ul>

Tabla 14. Desarrollo de la unidad 11

<b>UNIDAD 11: Los Austrias menores: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La Guerra de los Treinta Años y crisis.</b>				
<b>CONTENIDO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV.	1. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVII en Europa.	1.1. Conoce la figura del valido a lo largo del XVII.	Investigar la figura del valido a través del <i>Retrato ecuestre del Duque de Lerma</i> de Rubens y <i>Gaspar de Guzmán, conde – duque de Olivares, a caballo</i> de Velázquez.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- CD</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
		1.3. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.	Escribir en no más de 10 líneas las causas por las que estalla la Guerra de los Treinta Años.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
Carlos II y la crisis de la monarquía de los Austrias. La crisis del siglo XVII en la Corona de Castilla.	2. Analizar el ocaso de la monarquía de los Austrias.	2.1. Conoce el problema sucesorio de Carlos II y sus consecuencias.	Realizar un mapa conceptual en el que se establezcan las diferentes facciones de la corte en cuanto a la sucesión de Carlos II.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
	3. Entender la crisis del XVII.	3.1. Identifica las causas de la crisis del XVII en Castilla.	Realizar un esquema en donde se muestren las causas sociales, económicas, demográficas, y políticas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CMCT</li> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> </ul>

Tabla 15. Desarrollo de la unidad 12

<b>UNIDAD 12: El Siglo de Oro y el arte barroco.</b>				
<b>CONTENIDO</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
El Siglo de Oro.	1. Conocer la importancia de algunos autores y obras en los siglos XVI y XVII.	1.1. Ordena temporalmente algunos autores del Siglo de Oro español.	Dibujar un eje cronológico situando el Siglo de Oro y destacar por lo menos 5 autores.	- CMCT - AA - CEC - SIE - CSC
		1.2. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.	Analizar la escena XIX de <i>La vida es sueño</i> de Calderón de la Barca. (Herranz Masjuán, 2000, pág. 96)	- CCL - AA - CEC - CSC
El arte barroco.	2. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	2.1. Comprende la sucesión o simultaneidad de los diferentes movimientos artísticos de la Edad Moderna.	Realizar un friso cronológico en donde se recojan la sucesión temporal de los movimientos artísticos de la Edad Moderna, tanto en Europa como en América, y mostrar una obra característica de cada etapa. (En grupo)	- CMCT - AA - CEC - SIE - CSC
		2.2. Identifica obras significativas del arte barroco.	Describir <i>Las Meninas</i> de Velázquez, el <i>Cristo yacente</i> de Gregorio Fernández y la Plaza Mayor de Salamanca.	- CCL - CD - AA - CEC - CSC

### **c) DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS**

La metodología didáctica es una parte fundamental del currículo básico de la ESO y Bachillerato. Por ello el *Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato*, la define como un “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.”

Vemos que la finalidad de los métodos didácticos es lograr el aprendizaje del alumnado. Esto no se puede conseguir únicamente, según Titone (1966), proporcionando conocimientos concretos al discente, es decir, limitándonos solo a informarle, sino que, citando al pedagogo mejicano Jaime Castiello, la educación “debe favorecer la actitud contemplativa, la cual inclina a buscar la profundidad de todas las cosas, a no dejarse seducir por números ficticios o simplemente por un cúmulo de conocimientos, sino a luchar por controlar lo que se aprende” (citado por Titone, 1966, págs. 342-343). Por esto las decisiones metodológicas tomadas por el docente son de gran importancia en la relación enseñanza – aprendizaje.

Hay diferentes modos de intervención en el aula, que han ido cambiando de paradigma a lo largo de la historia. Antiguamente se inclinaban por el uso de metodologías tradicionales y dogmáticas en donde la lección magistral era la predominante, y metodologías pasivas puesto que se acentuaba la actividad del profesor frente a la pasividad del alumnado. Con el paso del tiempo estas metodologías didácticas se han quedado obsoletas debido al surgimiento de nuevas teorías psicopedagógicas que estudian la forma en la que aprendemos. Hoy en día se mantiene de forma casi generalizada la teoría constructivista del aprendizaje, que surge a principios del siglo XX, y que establece que los individuos son parte activa de su propio aprendizaje.

Por ello, teorías como las enunciadas por Jean Piaget<sup>2</sup>, Lev Vygotsky<sup>3</sup> o David Ausubel<sup>4</sup>, enmarcadas en este paradigma constructivista, hoy en día siguen vigentes en las aulas.

Basándome, por tanto en el constructivismo como teoría del aprendizaje, y teniendo en cuenta los principios metodológicos de la etapa de Secundaria, establecidos en el anexo I. a. de la *ORDEN EDU/362/2015, del 4 de mayo, por la que se establece y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León* que indican que la metodología debe:

- Ser activa y participativa.
- Potenciar la autonomía del alumnado en la toma de decisiones, bien por sí mismos o en trabajos colaborativos.
- Fomentar la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.
- Tener en cuenta las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- Apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo.
- Tener en cuenta la diversidad del alumnado por lo que le será necesario adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de aprendizaje en función de las necesidades educativas, especiales, altas capacidades intelectuales, integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

Se propone, por consiguiente, que la metodología didáctica para llevar a cabo esta programación será la siguiente:

---

<sup>2</sup> Como ya se ha citado anteriormente en este trabajo, la teoría genética del aprendizaje establece que las personas construyen activamente su propia percepción del mundo pasando por cuatro estadios de desarrollo cognitivo que varían desde el estadio sensoriomotor (hasta los 2 años), estadio preoperacional (hasta los 7 años), estadio de operaciones concretas (hasta los 11 años) y estadio de las operaciones formales (a partir de los 11 años). (Santrock, 2004)

<sup>3</sup> Lev Vygotsky formula la teoría de la zona de desarrollo próximo en la que establece que aquellas tareas que son más complicadas para realizar por el individuo puede acabar realizándolas si cuenta con la guía y la ayuda de un adulto o de un compañero más capacitado. (Santrock, 2004)

<sup>4</sup> David Ausubel elaborará la teoría del aprendizaje significativo, en la cual lo más importante para lograr construir el aprendizaje, serán los conocimientos previos del discente. Estos se completarán con la información nueva que aporta el profesor en el aula y cuando el alumno procesa esa información gracias a la actividad mental será cuando se genera el conocimiento. El papel activo del alumnado es vital para que se logre este tipo de aprendizaje.

En cuanto al modelo de razonamiento del alumnado se puede aplicar una metodología:

- Deductiva: el pensamiento va de lo general a lo particular. Esta sería la metodología tradicional de razonamiento. Se pueden usar esquemas, mapas o gráficos puesto que su uso ayuda a comprender, memorizar y jerarquizar los elementos que la integran.
- Inductiva: el pensamiento va de lo particular a lo general hasta llegar a lo más abstracto. Para ayudar a este modelo de razonamiento se usarán imágenes, fotografías o textos literarios a partir de los cuales se estudiarán los datos relevantes sobre las condiciones mismas en las que se han producido.
- Analógico: el pensamiento va de lo particular a lo particular. En este caso se establecerán comparaciones para llevar al discente a una solución por semejanza.

En cuanto a las actividades del alumnado se aplicará una metodología:

- Activa: el alumnado participa en su propia experiencia de aprendizaje tanto física como mentalmente. El profesor se convertirá en guía y orientador del grupo dejando de ser un simple trasmisor de conocimientos, más propio de la metodología pasiva.

En cuanto a la relación entre el docente y el alumnado la metodología a aplicar será:

- Colectiva: el profesor servirá de guía al grupo, transmitiendo lo mismo de manera colectiva. Este proceso colectivo de enseñanza – aprendizaje debe permitir además un desarrollo individual del alumno, por lo que es más efectivo en grupos no muy grandes.
- Individual: el profesor puede, y debe, focalizar su atención en un alumno en casos de atención a la diversidad, recuperación de horas perdidas o tutorías individualizadas.

En cuanto al trabajo que debe realizar el alumnado en el aula los métodos didácticos aplicados serán:

- Colectivo: prima la enseñanza grupal. La colaboración entre todo el alumnado será imprescindible para un buen resultado final. Este método desarrolla el espíritu de grupo y es un buen instrumento de socialización para el joven. Se puede trabajar en el aula a través de pequeños proyectos y trabajos en grupo.

- Individual: el trabajo individual del alumnado es imprescindible para desarrollar su capacidad de aprendizaje personal. La reflexión individual debe ser un requisito previo a los trabajos colectivos.
- Mixto: la combinación, tanto de técnicas de trabajo individual como colectivo, es lo idóneo, puesto que de este modo, el discente logrará desarrollar sentimientos como la empatía hacia sus compañeros, pero también a valorar el trabajo y estudio personal como medio para lograr sus metas.

En cuanto a la metodología que llevará a cabo el profesor será:

- Heurística: se abandonará el dogmatismo, más propio de metodologías tradicionales, para incitar al alumnado a descubrir, indagar o investigar la información adecuada para desarrollar sus capacidades. De este modo el alumnado irá construyendo por sí solo gran parte de lo que aprende.

Para finalizar hay que tener en cuenta que estas metodologías mencionadas permiten trabajar las competencias en el aula y esto se puede hacer a través de una serie de estrategias metodológicas que vienen desarrolladas en el anexo II de la *ORDEN ECD/65/2015, del 21 de enero, por las que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación, de la educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato* y que, para ello, establece la realización de:

- Tareas o situaciones problema planteadas con un objetivo concreto.
- Prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- Estrategias interactivas: intercambio verbal y colectivo de ideas.
- El trabajo por proyectos.
- Interdisciplinariedad didáctica.
- Realización de un portfolio.
- Variedad de recursos y materiales didácticos.
- Utilización de la TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El uso de estas metodologías didácticas no puede ser independiente, sino que se deben emplear de manera complementaria. La complementariedad de las mismas será la clave para el aprendizaje del alumnado.

#### **d) CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRASVERSALES QUE SE TRABAJAN EN CADA MATERIA**

Los elementos transversales se pueden definir como un conjunto de saberes y valores que debe desarrollar el alumnado durante su aprendizaje y que no son específicos de una sola área sino que son tratados por muchas disciplinas. Estos elementos están establecidos para la ESO y Bachillerato en el artículo 6 del *Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato*. En dicho artículo se expone que los temas transversales que se deben tratar en las estas etapas son:

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita, comunicación audiovisual.
- Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Desarrollo de la igualdad afectiva entre hombres y mujeres.
- Prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.
- Igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Prevención y resolución pacífica de conflictos.
- Respeto a los derechos humanos.
- Educación cívica y constitucional.
- Desarrollo sostenible y medio ambiente.
- Riesgos de explotación sexual y abuso sexual.
- Riesgos derivados de la utilización de las TIC.
- Protección ante emergencias y catástrofes.
- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.
- Actividad física y dieta equilibrada.
- Educación y seguridad vial.

Estos elementos transversales son aquellos que deben desarrollarse de manera continuada a lo largo de las distintas etapas educativas. Debido a que esta programación didáctica es para la asignatura de Geografía e Historia de 2º de la ESO, se enunciarán a continuación aquellos temas que se tratarán de manera más específica en dicho curso:

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita. La comprensión lectora es indudablemente importante en nuestra materia puesto que no solo se trabaja la comprensión lectora de textos actuales sino que también se trabaja con textos históricos adaptados o fragmentados para el alumnado de 2º de la ESO. En cuanto a la expresión oral y escrita, se desarrollará bien a través de redacciones, exámenes escritos, preguntas en clase o debates.
- Prevención de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Esto se puede trabajar en todas las unidades didácticas, sobre todo en aquellas en las que se hable de conflictos armados, expansiones, conquistas o colonizaciones.
- Prevención y resolución pacífica de conflictos. Estaría muy relacionada con el punto anterior, de hecho se podrían tratar de manera conjunta.
- Respeto a los derechos humanos. Principalmente este elemento transversal se debe tratar en la unidad didáctica número 8 que corresponde, según la temporalización propuesta anteriormente, con la *Conquista, colonización y administración de la América Hispánica: política, sociedad y cultura*. Aunque, sin lugar a dudas, se debe hablar de también ello en otras unidades como la del *Nacimiento y expansión del Islam* o aquellas que tratan la política del siglo XVII en Europa.
- Educación cívica y constitucional. Se puede trabajar este tema trasversal en todas las unidades didácticas en las que se hable de sociedad y política. Concretamente, en este curso, se trabajará de manera más exhaustiva en la unidad didáctica número 10, *El siglo XVII en Europa. Monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas en Europa*. Se puede establecer una comparación entre los regímenes monárquicos que aquí se tratan y los regímenes constitucionales, además de establecer antecedentes históricos de los mismos.
- Desarrollo sostenible y medio ambiente. Se puede, de nuevo, tratar en diversas unidades pero quizá con mayor detenimiento en las unidades 1, 3 y 5, en donde se trabaja la Edad Media. Para su desarrollo se debe hacer ver al alumnado el cambio paisajístico que sufrirá Europa durante este periodo. Como establece Pognon (1991), el paisaje predominante en Europa (durante la Alta Edad Media) era el bosque, puesto que no había tantos hombres para explotar la tierra. Debido al aumento demográfico que se da en la Plena Edad Media (hasta el siglo XIII) este

paisaje boscoso irá desapareciendo en favor de las ciudades, que experimentarán su apogeo en la Baja Edad Media.

- Entender y valorar el patrimonio artístico y cultural. Aunque este tema no esté recogido en la legislación, es muy importante educar al alumnado en ello. Esto ocupará un lugar central en las unidades didácticas destinadas a la cultura y el arte. En particular, se tratará este elemento en la unidad didáctica número 4 que es la que se desarrollará en la segunda parte de este trabajo.

### **e) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Lo referente a la evaluación de los aprendizajes del alumnado se encuentra recogido en el artículo 28 de la *Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo de Educación*, en el artículo 20 del *Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato* y en el artículo 32 y siguientes de la *ORDEN EDU/362/2015, del 4 de mayo, por la que se establece y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*.

En ellos se establece que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria debe reunir estas propiedades:

- Ser continua, porque debe atender al aprendizaje como proceso. De este modo si el progreso del alumnado no es el adecuado se pueden establecer medidas de refuerzo educativo. Para ser conscientes de esta continuidad en el aprendizaje, se fijan tres momentos clave en la evaluación:
  - o Evaluación inicial. Legislada en el artículo 33 de la *ORDEN EDU/362/2015, del 4 de mayo, por la que se establece y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, dice que se realizará al comienzo de cada curso de la ESO. Con ella el profesor comprobará cuál es la situación de partida del grupo y podrá adecuar su actuación a las necesidades y posibilidades del alumnado.
  - o Evaluación formativa. Regulada en el artículo 34 de la ley arriba citada. Permite valorar el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.

- Evaluación sumativa. Consiste en la síntesis de la evaluación continua. Servirá para analizar si se han cubierto las carencias descubiertas en la evaluación inicial.
- Tener carácter formativo, porque ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Para que tenga este carácter formativo se usarán, en algunas ocasiones, métodos de autoevaluación y coevaluación con el alumnado, ya que de esa manera serán conscientes del progreso de su propio aprendizaje (metaaprendizaje).
- Ser integradora, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser objetiva, porque se garantiza el derecho del alumnado a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados con objetividad. Para esto, como establece el artículo 39 de la *ORDEN EDU/362/2015, del 4 de mayo, por la que se establece y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, “los centros, al comienzo del curso escolar, deberán hacer públicos los criterios generales que se vayan a aplicar para la evaluación de los aprendizajes y los criterios de promoción.”

Pero además la evaluación ha de ser:

- Individualizada, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Cualitativa, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumnado, no solo los de carácter cognitivo.

Para poder llevar a cabo estos criterios de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de calificación:

- Pruebas orales, escritas o ambas: a modo de examen tradicional y con carácter individual.
  - En cuanto a las pruebas orales se valorará la capacidad de síntesis del alumnado, la expresión oral, el uso de un vocabulario técnico y la capacidad de uso de conceptos temporales.
  - En cuanto a las pruebas escritas se podrán realizar de dos maneras según el tipo de respuesta, pruebas objetivas o subjetivas (se describirán más adelante).

- Trabajos del alumnado: aquí se tendrán en cuenta los trabajos, tanto individuales como colectivos, que realicen durante el curso, tanto en casa como en el aula. Y también se tendrá en cuenta el cuaderno personal del alumno que servirá para valorar el trabajo diario.
- Observación del trabajo e intervención en el aula: esto será también un instrumento de evaluación, a través de la observación diaria, tanto de la asistencia como del interés mostrado por el alumnado hacia la asignatura. Se valorará además las reflexiones en grupo que surjan en cada sesión y también las aportaciones individuales.

Una vez definidos los instrumentos de evaluación, paso a establecer los criterios de calificación por los cuales el alumnado será evaluado positiva o negativamente según el logro de los objetivos correspondientes. La ponderación de las calificaciones será la siguiente:

- Prueba oral y escrita: le corresponderá el 60% del peso de la asignatura.
  - o Se realizará al menos un examen oral por evaluación, bien sea de una unidad didáctica completa o de un contenido curricular específico. Estas exposiciones orales se calificarán con una rúbrica analítica que estaría compuesta por 5 indicadores de logro y 4 niveles de adquisición. El peso, por tanto, del examen oral en la evaluación, será del 20%.
  - o Las pruebas escritas valdrán el 40 % restante y se realizarán dos o tres veces por evaluación y podrán ser:
    - Pruebas objetivas: en donde “el modo de responder y de puntuar ha sido determinado anteriormente con toda precisión” (Pallarés, 1981, pág. 24). Serán test de verdadero – falso o de respuesta múltiple. Estos exámenes tipo test supondrán un 10% respecto del 40% de las pruebas escritas.
    - Pruebas subjetivas: las cuales “serán puntuadas según el juicio del examinador” (Pallarés, 1981, pág. 24). Esto serán los exámenes tipo ensayo de respuesta abierta. En este tipo de pruebas se valorará el dominio del contenido, la claridad expositiva, la capacidad de síntesis, el uso de tecnicismos, la habilidad para manejar conceptos temporales y la expresión escrita. Estas pruebas supondrán el 30% respecto del 40% del total de las pruebas escritas.

- Trabajos del alumnado: le corresponderá el 30 % del peso de la asignatura.
  - o Se realizará al menos un trabajo individual en el que alumno deberá desarrollar un contenido curricular en no más de 5 páginas de extensión. Este producto supondrá el 10% de la nota final.
  - o Algunas de las actividades realizadas en clase que se ejecuten de manera colectiva. El resultado de las mismas supondrá el 10% de la nota.
  - o El cuaderno personal del alumno supondrá otro 10%. Se valorará:
    - El contenido: se pedirá que contenga anotaciones de la explicación del profesor, si se prefiere se puede realizar a modo de diario personal donde se recojan las actividades realizadas en cada sesión.
    - La organización: preferiblemente irá paginado, con títulos y encabezados separados del texto, aparecerán destacados los títulos de cada unidad didáctica y estará estructurado en varios apartados, uno destinado a recoger las actividades diarias, otro para el vocabulario que se desconozca y el último donde se realicen los comentarios de texto, ejes cronológicos, mapas, etc.
    - La presentación: que prime el orden, la claridad en la escritura, la ortografía y la expresión escrita.
- Observación del trabajo y la intervención en el aula: la asistencia, el interés mostrado por la asignatura, las reflexiones que realice cada alumno durante las sesiones de trabajo o las aportaciones individuales en el aula, constituirán el 10% restante de la nota de la asignatura.

Tabla 16. Porcentajes de calificación de la asignatura

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN			PORCENTAJE	PORCENTAJE TOTAL
Pruebas	Oral		20%	60%
	Escrita	Objetivas	10%	
		Subjetivas	30%	
Trabajos	Individuales		10%	30%
	Colectivos		10%	
	Cuaderno		10%	
Observación en el aula				10%

Para aprobar la asignatura el alumno debe superar los niveles mínimos marcados:

- En cuanto a las pruebas orales y escritas debe contestar al menos al 70% de las preguntas propuestas y dentro de cada pregunta recoger al menos el 50% del contenido total.
- Los alumnos que copien durante un examen o presenten trabajos copiados serán evaluados como suspensos en esa evaluación.
- Se penalizarán las faltas de ortografía sustrayendo 0,10 puntos, pudiendo bajar como máximo 2 puntos la nota de la prueba o trabajo.
- Los trabajos tanto individuales como colectivos que se entreguen fuera del plazo indicado para ello solo podrán ser calificados con un máximo de 5puntos.

En caso de que el alumno tenga que recuperar alguna evaluación:

- Si alguna de las partes de la asignatura no ha sido superada, la evaluación quedará suspensa. En la recuperación solo se presentará a dicha parte.
- Si el alumno presenta una o dos evaluaciones suspensas se le realizará una prueba de cada evaluación antes de finalizar el curso en el mes de junio.
- Si el alumno presenta las tres evaluaciones suspensas deberá presentarse en septiembre a una prueba escrita para superar la asignatura. Dicho examen supondrá el 80% de la nota final, el 20% restante se obtiene con los trabajos que se le haya mandado realizar durante el verano.
- Si en septiembre la nota equivale a un suspenso, se le realizará un examen adicional en enero de ese mismo curso en el que se aplicarán los mismos criterios que en el punto anterior.

## **f) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La *Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo de Educación* declara en su preámbulo que “la atención a la diversidad se establece como principio fundamental que debe regir toda enseñanza básica, con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades”, y, en concreto, en la Educación Secundaria Obligatoria “debe combinar el principio de una educación común con la atención a la diversidad del alumnado, permitiendo a los centros la adopción de las medidas organizativas y curriculares que resulten más adecuadas a las características de su alumnado.”

Además, la *Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo de Educación*, en el artículo 22.7, donde establece los principios generales de la ESO, manifiesta que “las medidas de atención a la diversidad que adopten los centros estarán orientadas a la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria por parte de todo su alumnado.”

Por tanto, la finalidad de la atención a la diversidad según el artículo 23 de la *ORDEN EDU/362/2015, del 4 de mayo, por la que se establece y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León* es “garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas.”

Las medidas generales que se pueden tomar para atender al a diversidad en los centros solamente pueden incidir en la organización del centro, la metodología o la evaluación, pero no pueden modificar el resto de los elementos curriculares. Pero también, hay una serie de medidas extraordinarias que sí que permiten modificar los elementos curriculares siempre y cuando se garantice el desarrollo personal del alumnado. Entre estas medidas especializadas, que vienen señaladas en el artículo 26 de la *ORDEN EDU/362/2015, del 4 de mayo, por la que se establece y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, podemos destacar:

- El apoyo dentro del aula por maestros especialistas de pedagogía terapéutica.
- Adaptaciones de accesibilidad al currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales (NEE).
- Adaptaciones curriculares significativas de elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Modalidad de escolarización del alumnado con discapacidad.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o convalecencia domiciliaria.
- Programas de mejora del aprendizaje y rendimiento (PMAR).
- Atención educativa específica para el alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo y presente graves carencias en lengua castellana.

En el citado artículo 26 también se consideran otras medidas extraordinarias:

- Aceleración y ampliación parcial del currículo.
- Flexibilización en el periodo de permanencia en la etapa para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Escolarización en el curso inferior al que le corresponde por edad, para aquellos alumnos que se escolaricen tarde y presenten desfase curricular de dos o más cursos.
- Prolongación de la escolaridad en la etapa de un año más para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Por todo esto podemos contemplar la atención a la diversidad a través de tres niveles:

En la programación.

Lo primero que debemos tener en cuenta es que no todos los alumnos tienen el mismo ritmo de aprendizaje. Por ello, debemos fijarnos en los contenidos en los que el alumnado consigue rendimientos diversos, de ese modo, y una vez localizados, podemos adaptar la metodología de trabajo, las actividades o el material. Para que todos los alumnos, cada uno con distintas necesidades educativas, puedan trabajar los mismos contenidos, se realizarán actividades tanto de refuerzo como de ampliación. De ese modo se llegarán a cubrir todas las necesidades específicas del alumnado. Además, al no tener todo el alumnado el mismo ritmo de aprendizaje, no existe el mismo nivel de progreso y profundidad en los contenidos, por ello se dan oportunidades en esta programación de que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento.

En la metodología.

Desde este punto de vista, se dará mucha importancia al aprendizaje significativo, por ello se detectarán los conocimientos previos del alumnado para saber cuál es el nivel de partida. Después se procurará que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores y que sean adecuados al nivel cognitivo del alumno en particular. Por último, el profesor hará que cada contenido sea el suficiente para que el alumno pueda hacer una aplicación del mismo y lo pueda enlazar con contenidos similares. Pero también, se propondrá una variedad metodológica en cuanto que se realizarán pequeños trabajos en grupo o trabajos voluntarios.

En los materiales.

Los materiales usados en las diferentes sesiones serán muy variados. No solamente se usará el libro de texto correspondiente, en caso de que lo haya, sino que se utilizarán materiales entregados por el profesor, como textos, mapas o líneas cronológicas. Estos se adaptarán de manera que puedan atender la diversidad del alumnado, pero además se usarán como materiales de repaso, refuerzo y profundización del contenido.

Otras medidas.

- Se llevará a cabo una detallada evaluación inicial en la cual se detectarán los posibles problemas de aprendizaje.
- Se favorecerá la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Se insistirá en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Se aprovecharán las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si estas medidas no fueran suficientes, ya que son medidas generales para trabajar la atención a la diversidad, se recurriría a procedimientos institucionales que son imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario. Las medidas extraordinarias a tener en cuenta son las ya citadas en la página anterior.

### **g) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR**

Los materiales y recursos didácticos que se usarán serán muy diversos ya que al existir una variedad metodológica se necesitará un amplio abanico de los mismos, además cada uno de ellos, será útil en diferentes momentos del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Lo primero que debemos tener en cuenta es que un recurso no es lo mismo que un material. Es decir, un recurso es el medio o el instrumento que utilizamos para ayudarnos a conseguir un fin, podría decirse que es un continente sin contenido. Sin embargo, un material es un producto elaborado, en donde tiene más importancia el contenido que el continente, que ayuda en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Teniendo esto en cuenta voy a establecer la diferencia entre los recursos y los materiales didácticos que se usarían para desarrollar los contenidos curriculares de 2º de la ESO.

Algunos de los recursos utilizados serían el itinerario por la ciudad de Valladolid que se realizará durante el primer trimestre y que más tarde se desarrolla en el apartado de actividades complementarias y extraescolares, se podrán realizar también *webquest*, *wikis*, *kahoot*, etc.

En cuanto a los materiales de los que dispondría cada aula serían los siguientes:

- Pizarra, bien tradicional o bien digital, que se utilizará para esquematizar o realizar aclaraciones de los contenidos de cada sesión.
- Ordenador conectado a un proyector de imágenes, esto será especialmente útil para poder explicar ciertos temas ya que se podrán lanzar imágenes a una pantalla que sería visible desde todo el aula.
- Folios o cuadernos, para las actividades.

En cuanto a los materiales didácticos se puede establecer una división dependiendo del soporte en el que estén disponibles, por tanto, nos podemos encontrar:

Materiales didácticos impresos:

- Apuntes que proporcione el profesor, esquemas, textos, mapas conceptuales, mapas, ejes cronológicos...
- Biblioteca personal, esto sería opcional por cada alumno. Se les recomendaría al inicio del curso algunos títulos de colecciones como *Esa horrible historia* de Terry Deary (2004) editados por la editorial Molino y en la cual tratan una gran parte de todos los aspectos del conocimiento (historia, arte, geografía o ciencia) con sentido del humor, anécdotas y curiosidades. Otra de las colecciones propuestas sería *Sabelotod@s* de la editorial El Rompecabezas, aquí se tratan más bien biografías de personajes históricos.
- Biblioteca de clase, en donde se podrán encontrar diversos diccionarios, manuales, enciclopedias, atlas, biografías, etc. En el siguiente cuadro doy una pequeña muestra de los libros de los que podrían disponer los jóvenes en el aula. Sobre todo me he basado en la bibliografía de la colección *Historia del Mundo para jóvenes* de Akal.

Tabla 17. Propuesta de biblioteca de clase

TIPO DE MATERIAL	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA
DICCIONARIOS	Arroyo, M. (1997). <i>Diccionario de términos artísticos</i> . Madrid: Alderabán.
	Chordá, F., Martín, T., y Rivero, I. (2012). <i>Diccionario de términos históricos y afines</i> . Madrid: Akal.
	Domínguez, J., y Giralt, D. (2003). <i>Diccionario de términos artísticos</i> . Madrid: Globo.
MANUALES	Mai, M., y Gil Aristu, J. (2016). <i>Breve historia del mundo para jóvenes lectores</i> . Barcelona: Península.
	<b>EDAD MEDIA</b>
	Atkinson, I. (1990). <i>Los barcos vikingos</i> . Madrid: Akal.
	Boyd, A. (1990). <i>La vida en un monasterio medieval</i> . Madrid: Akal.
	Cairns, C. (1999). <i>Los castillos medievales</i> . Madrid: Akal.
	Cairns, T. (1994). <i>Caballeros medievales</i> . Madrid: Akal.
	Cairns, T. (1991). <i>La Edad Media</i> . Madrid: Akal.
	Cairns, T. (1990). <i>Bárbaros, cristianos y musulmanes</i> . Madrid: Akal.
	Enciso Alonso-Muñumer, I. (2009). <i>Los Reyes católicos</i> . Tres Cantos, Madrid: Akal.
	Greus, J. (2009). <i>Así vivieron en Al-Ándalus</i> . Madrid: Anaya.
	Le Goff, J., y Schlegel, J. (2009). <i>La Edad Media explicada a los jóvenes</i> . Barcelona: Paidós.
	Morgan, G. (1990). <i>La vida en un pueblo medieval</i> . Madrid: Akal.
	Rodríguez Picavea, E. (2000). <i>La corona de Castilla en la Edad Media</i> . Madrid: Akal.
	Rodríguez Picavea, E. (2006). <i>La Corona de Aragón en la Edad Media</i> . Madrid: Akal.
	Rodríguez Picavea, E y Pérez Monzón, O. (1996). <i>Toledo y las tres culturas</i> . Madrid: Akal.
	Sabaté, F. (2011). <i>Vivir y sentir en la Edad Media</i> . Madrid: Anaya.
	Townson, D. (1990). <i>La España musulmana</i> . Madrid: Akal.
	Watson, P. (1990). <i>La construcción de las catedrales medievales</i> . Madrid: Akal.
	Wert, J.P. (1994). <i>El reino nazarí de Granada</i> . Madrid: Akal.
	<b>EDAD MODERNA</b>
	Álvarez Lopera, J. (2001). <i>El Greco</i> . Madrid: Akal.
	Browlee, W. (1991). <i>La primera vuelta al mundo</i> . Madrid: Akal.
	Cairns, T. (1991). <i>Monarquías y revoluciones</i> . Madrid: Akal.
	Fermosel Díaz, S. (1994). <i>Carlos V</i> . Madrid: Akal.
	García García, B. (1997). <i>Los validos</i> . Madrid: Akal.
	García García, B. (1999). <i>El ocio en la España del Siglo de Oro</i> . Madrid: Akal.
	Mínguez, R. (2000). <i>Cervantes</i> . Madrid: Akal.

	Morán Turina, M. (1993). <i>Velázquez</i> . Madrid: Akal.
	O'Neil, J. (1991). <i>Martín Lutero</i> . Madrid: Akal.
	Sánchez Quevedo, I. (1995). <i>Un viaje por España en 1679</i> . Madrid: Akal.
	Sanz Ayán, C. (1993). <i>Sevilla y el comercio de Indias</i> . Madrid: Akal.
	Sanz Ayán, C. (1997). <i>La guerra de sucesión española</i> . Madrid: Akal.
	Wilkes, J. (1990). <i>Hernán Cortés, el conquistador</i> . Madrid: Akal.
<b>ATLAS</b>	Biffi, I., Marabelli, C., Stercal, C., y Barbieri, R. (2007). <i>Atlas histórico de la cultura medieval</i> . Madrid: San Pablo.

Materiales didácticos audiovisuales:

- Presentaciones multimedia, como *power point*, *prezi*, *slideshare*, etc. realizados por el docente.
- Imágenes y fotografías variadas.
- Vídeos, documentales, películas, etc.

Materiales en línea: se usarían algunos materiales que se encuentran en la red. Estos se podrán utilizar y explorar en alguna sesión en el aula de informática. Una breve muestra de ellos es:

- Blogs en línea como el de Diego Sobrino para 2º de ESO:  
<http://ccss2esonline.blogspot.com.es/>
- Páginas web de museos: (relacionados con el temario, cito brevemente)
  - o Galería *Uffizi*
  - o Museo del Prado
  - o Museo Nacional de Escultura
  - o Museo del *Louvre*
  - o Museos Vaticanos
  - o *National Gallery* de Londres
- *GeaCron*. Se trata de un atlas histórico interactivo y flexible que nos permite comprobar sobre el mapamundi los cambios geopolíticos de las fronteras a lo largo de la Historia del mundo en distintos periodos.
- *Google Arts & Culture*, que nos permite hacer visitas virtuales a más de 2000 museos, ciudades o monumentos, se pueden explorar más de 1500 imágenes de la Historia del Arte en detalle y descubrir biografías y acontecimientos históricos.
- *Google Earth*, que nos permite viajar por todo el mundo a vista de pájaro.

## **h) PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

Las actividades extraescolares y complementarias serán aquellas que planifiquen los docentes y que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área. Las extraescolares precisan tiempo adicional del horario lectivo para su realización y algunas de ellas se realizan fuera del centro. Y las complementarias, obligatorias tanto para el alumnado como para el profesorado, serán de carácter evaluable a efectos académicos. Por otro lado, aquellas que se realicen fuera del centro y supongan un aporte económico para las familias tendrán un carácter voluntario, tal y como establece el artículo 88 de la *Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo de Educación*, de ese modo se garantiza la gratuidad de la educación. De ser así, se garantiza la atención educativa de los alumnos que no participen de estas últimas.

La finalidad de dichas actividades son las siguientes:

- Ayudar a la formación integral del alumnado.
- Completar la enseñanza que recibe el alumnado en las actividades curriculares.
- Mejorar la relación entre el alumnado y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de elementos transversales como el respeto hacia los demás y el respeto y cuidado al patrimonio natural, cultural y artístico.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, curiosidad y creatividad del alumnado.
- Despertar el sentido de responsabilidad en las actividades que realicen.

Por esto se proponen las siguientes actividades complementarias por evaluación:

*Tabla 18. Propuesta de actividades complementarias por evaluación*

<b>1ª EVALUACIÓN</b>	Itinerario por las calles del casco histórico de Valladolid con el objetivo de que el alumnado conozca algunos lugares destacados de esta ciudad y que observe aquellos elementos que se conservan tanto de la Edad Media como Moderna, véase la toponimia de las calles, por ejemplo, o algunos edificios.
----------------------	---

<b>2ª EVALUACIÓN</b>	Visita a la Casa Museo Colón, para completar la unidad didáctica número 8 que corresponde a la <i>Conquista, colonización y administración de la América Hispánica</i> .
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	Visita al Museo de Escultura de Valladolid para poder admirar las tallas policromadas, en especial aquellas de los artistas de referencia como Alonso Berruguete, Juan de Juni o Gregorio Fernández.

Además de estas actividades complementarias, se pueden realizar otras actividades puntuales que sean consideradas de interés por el profesorado, como por ejemplo:

- Celebración de concursos: trivial escolar, debates, etc.
- Cine escolar: con proyecciones de películas temáticas dependiendo del momento del año.
- Celebración de efemérides: el día de libro, el día de la Paz, el día de la Constitución...
- Charlas y jornadas formativas a cargo de instituciones.

Para finalizar, como actividad extraescolar se organizará un viaje a Burgos antes de finalizar el curso para conocer la ciudad debido a su importancia tanto histórica, como artística. Este viaje no solo tendría un carácter formativo sino también lúdico.

## **i) PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO**

Debemos tener en cuenta que no solo es importante evaluar al alumnado, sino también nuestra propia práctica docente. De este modo seremos conscientes de cuáles son los problemas que debemos subsanar el curso siguiente y cuáles son las carencias que debemos reforzar para que la enseñanza – aprendizaje sea óptima. Para ello, en el artículo 18.5 de la *ORDEN EDU/362/2015, del 4 de mayo, por la que se establece y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, se proponen utilizar indicadores de logro para evaluar los siguientes aspectos:

**i. Resultados de la evaluación del curso**

Tabla 19. Rúbrica de la evaluación del curso

INDICADORES DE LOGRO	NIVELES DE ADQUISICIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
	No se logra	Se logra	Se logra con creces	
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje propuestos por la ley.				
Se ha realizado una evaluación inicial para adecuar la programación a la situación real del aprendizaje.				
Se ha realizado una evaluación continua del proceso de aprendizaje del alumnado.				
Se han utilizado distintos instrumentos de evaluación que han permitido evaluar los contenidos, los procedimientos y las actitudes del alumnado.				
El alumnado ha contado con herramientas de autoevaluación y coevaluación y se han realizado sesiones para ello.				
Se han proporcionado medios y facilidades para recuperar la materia.				
Los criterios de calificación han sido ajustados y rigurosos.				
El alumnado ha sido debidamente informado de los criterios e instrumentos de evaluación y calificación y de su proceso de evaluación.				
Los padres o tutores legales han sido debidamente informados sobre el proceso de evaluación.				
Se ha contado con la colaboración de las familias en el proceso de evaluación de los alumnos.				

**ii. Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados**

Tabla 20. Rúbrica de los materiales y distribución temporal del curso

INDICADORES DE LOGRO	NIVELES DE ADQUISICIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
	No se logra	Se logra	Se logra con creces	
Se ha seguido el cronograma de temporalización de la asignatura.				
La selección de los contenidos y actividades ha sido ajustada.				
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases.				
La distribución del tiempo de trabajo en el aula es adecuada.				
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología.				
Se ha utilizado una gran variedad de recursos y materiales didácticos en las sesiones.				
Se ha enseñado al alumnado estrategias de aprendizaje: cómo comentar un texto, cómo buscar información, cómo redactar un trabajo, cómo organizarse...				
Se han utilizado las TIC correctamente como recurso de la formación del alumnado.				

**iii. Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro**

Tabla 21. Rúbrica de los métodos didácticos y pedagógicos del curso

INDICADORES DE LOGRO	NIVELES DE ADQUISICIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
	No se logra	Se logra	Se logra con creces	
La programación se ha ajustado a las necesidades e intereses del alumnado.				
Se ha motivado al alumnado antes de una actividad, se han comprobado los conocimientos previos y se ha introducido el contenido.				
Antes de comenzar un contenido se ha informado al alumnado de cuál es el plan de trabajo así como su método de evaluación.				
Se ha explicado con claridad y orden la nueva información aportada al alumnado.				
Las actividades han sido escogidas de acuerdo a los intereses del alumnado y se han elaborado a partir de sus conocimientos previos.				
Se ha ofrecido al alumnado antes de cada unidad didáctica unos indicadores previos o un mapa conceptual para que puedan seguir el plan de trabajo establecido.				
Las actividades en grupo han sido suficientes y de carácter significativo.				
El ambiente de clase ha sido favorable y productivo.				
Se ha logrado una buena comunicación entre el alumnado y entre estos y el profesor.				
Se han favorecido la creación de unas normas conjuntas y aceptadas por todo el grupo-clase.				
Se han utilizado estrategias de motivación con el alumnado.				
Se ha favorecido la intervención del alumnado en las sesiones de trabajo.				

**PARTE II:  
UNIDAD  
DIDÁCTICA  
MODELO**

---

# UNIDAD DIDÁCTICA: LA CULTURA DE LA EDAD MEDIA. EL ARTE ROMÁNICO.

## a) JUSTIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

Realizar una correcta exposición de esta unidad didáctica, creo que es esencial en Secundaria porque de este modo evitaríamos crear o eliminaríamos clichés en el alumnado acerca de la Edad Media, muchas veces inducidos por medios de comunicación, películas, novelas históricas, videojuegos, etc.

Se ha mantenido, y en ocasiones se mantiene, la creencia popular de que la Edad Media es una época “oscura”, de barbarie, de ferocidad, de impiedad, de lujuria, la época de las hogueras, de la peste, etc. Sin embargo, un periodo que, como dice Umberto Eco (1999), es un “emplasto indiscriminado de diez siglos”, no puede simplificarse en esas cuestiones estereotipadas. La Edad Media, en parte debido a su larga extensión temporal, es un periodo muy rico no solo desde el punto de vista político y económico, sino también por el aumento de la complejidad social y cultural. El profesor Piñero Moral (2000) habla de un periodo en el que finalizan las grandes invasiones, en el cual se experimenta un crecimiento demográfico, en el que surgen las grandes órdenes monásticas (tan importantes para el desarrollo de la cultura occidental), también se fundan las primeras universidades y se innova en el terreno artístico<sup>5</sup>, y además aparecen las primeras concepciones de los estados modernos.

Por todo esto, y siguiendo la tesis planteada por Piñero Moral (2000):

Resulta evidente que los juicios que desacreditan el periodo medieval como una época poco interesante no hacen sino mostrar un fuerte grado de ignorancia respecto al fundamento de nuestra cultura. [...] [La Edad Media] ha generado textos científicos,

---

<sup>5</sup> Aunque uso este término a lo largo de esta segunda parte del discurso, hay que tener en cuenta que en la Edad Media el término arte no significa lo mismo que para nosotros hoy en día. Piñero Moral (2000, pág. 18) especifica que “con el término “ars” los medievales caracterizan tanto un cuerpo de conocimientos como un sistema de reglas que pueden ser transmitidas”. Por tanto, “el arte medieval es el conocimiento de las reglas dadas y la construcción efectiva de algo...Por su parte, el artista es el que ejerce un oficio artesanal, pero también denota al individuo que se dedica al estudio de las artes liberales (trivium y quadrivium).”

obras literarias, tratados políticos, y también un buen número de obras de arte en todos los ámbitos cuya calidad es difícil de igualar (págs. 16 – 17)

Por todo esto, me parece fundamental el estudio profundo y crítico de la Edad Media en las aulas. Pero también porque hoy en día somos herederos de construcciones políticas, económicas, sociales y culturales que se constituyeron entonces. Decía el profesor Valdeón (2000):

Hablamos idiomas que se formaron en aquellos siglos. Los Parlamentos, la institución clave de las sociedades democráticas, son herederos de las Cortes de Medievo. La vida local se basa en el ayuntamiento, descendiente directo de los concejos de la Edad Media. ¿Y qué decir del papel que ocupa el arte medieval, en particular el románico y el gótico, en el riquísimo patrimonio histórico – artístico que se conserva en España? (pág. 403)

No cabe duda de que la Edad Media es un periodo, entre otras muchas cosas, de gran riqueza cultural y artística, y esto es lo que debe de ser transmitido a los jóvenes en las aulas. Esto es lo que se pretende a través de la unidad didáctica número 4, propuesta en esta programación, para ser desarrollada en 2º de la ESO.

En esta segunda parte de la programación didáctica, por tanto, se desarrollará con más amplitud dicha unidad didáctica, correspondiente a *La cultura en la Edad Media. El arte románico*.

## **b) DESARROLLO DE ELEMENTOS CURRICULARES Y ACTIVIDADES**

A continuación se desarrollarán los contenidos curriculares, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje que, según la ley *ORDEN EDU/362/2015, del 4 de mayo, por la que se establece y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, están comprendidos dentro de la unidad didáctica que se ha titulado *La cultura en la Edad Media. El arte románico*. Además se propondrán una serie de actividades para realizar en el aula con el alumnado así como las competencias que se trabajan con cada una de ellas.

El desarrollo de esta unidad didáctica se hará del siguiente modo:

Tabla 22. Desarrollo de la unidad 4

<b>UNIDAD 4: La cultura en la Edad Media. El arte románico.</b>				
<b>CONTENIDO</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
La cultura en la Edad Media.	1. Comprender los orígenes y expansión de la cultura entre el siglo X y el XII.	1.1. Explica la importancia de los monasterios para la cultura medieval.	<b>Actividad 1:</b> Visualización de un fragmento de la película <i>El nombre de la rosa</i> (González, 2011). Los alumnos deben realizar el cuestionario que habrá sido entregado antes de visualizar el vídeo ( <i>anexo I</i> ).	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
		1.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.	<b>Actividad 2:</b> Espías de la historia. Trabajo de investigación. Se entregará a cada alumno un documento ( <i>anexo II</i> ) que debe resolver.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- CD</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
El arte románico.	2. Comprender las funciones del arte en el románico.	2.1. Describe características de la arquitectura románica.	<b>Actividad 3:</b> Dibujar en el cuaderno una planta de una iglesia románica e ir nombrando las partes de la misma con su descripción correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> </ul>

		2.2. Distingue las diferentes partes de un templo románico.	<p><b>Actividad 4:</b> Realizar una sopa de letras (<i>anexo IV</i>) donde aparecen términos de la arquitectura románica.</p> <p><b>Actividad 5:</b> Dibujar una ficha con las partes de la portada de una iglesia románica (<i>anexo V</i>).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> </ul>
		2.3. Comprende la función de la pintura y la escultura románica.	<b>Actividad 6:</b> Talla tu historia en piedra. Elaborar y dibujar un programa iconográfico escultórico en un tímpano. Tema libre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
		2.4. Distingue diferentes obras tanto arquitectónicas como escultóricas o pictóricas del arte románico.	<b>Actividad 7:</b> Cada oveja con su pareja. Juego de memoria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CCL</li> <li>- AA</li> <li>- CEC</li> <li>- SIE</li> <li>- CSC</li> </ul>
<b>SECUENCIACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>				
<b>Actividad 1:</b>	<p>Esta actividad está pensada para ser realizada en clase y de manera individual. Antes de realizarla el docente habrá explicado al alumnado la aparición de los órdenes religiosos y su expansión por Europa, las reformas monásticas de Cluny y se habrá hablado de la importancia del monasterio como centro de recepción de la cultura medieval. Es entonces, cuando se realizará esta actividad que servirá como refuerzo y asimilación de los conocimientos nuevos que acaban de adquirir.</p> <p>Se entregará a todos los alumnos un documento (el que aparece reflejado en el <i>anexo I</i>) y se les pedirá que lo lean detenidamente. Después se procederá a visualizar el siguiente vídeo extraído de YouTube:</p>			

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Escena sobre la risa - El nombre de la Rosa</i>. Disponible en <a href="https://www.youtube.com/watch?v=5qys0uEoFbs">https://www.youtube.com/watch?v=5qys0uEoFbs</a></li> </ul> <p>Terminado el vídeo, deben responder el cuestionario de manera individual en el mismo folio que se les ha entregado. Al finalizar, se devolverá esa misma hoja, con el nombre de cada alumno, al profesor.</p> <p>Este ejercicio tendrá un peso dentro de ese porcentaje que corresponde a los trabajos realizados por el alumnado de manera individual.</p>
<b>Actividad 2:</b>	<p>Esta actividad está pensada para resolverla de manera grupal en una sesión (50 minutos). En ella el profesor será el guía que ayude al alumnado a resolver el misterio que se les propone. Para ello realizaremos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dividir al grupo de clase en grupos de tres o cuatro personas, dependiendo de la cantidad de alumnos.</li> <li>- En el aula de informática conectarse a internet para resolver el misterio.</li> <li>- Entregar a cada grupo un sobre con los documentos aportados en el <i>anexo II</i>, en donde se muestra el caso que deben resolver.</li> <li>- Los alumnos, con ayuda del profesor, siguen las pistas que se les da en los documentos y buscan la información que les falta en la red.</li> </ul> <p>Al final se busca que el alumnado sea capaz de descubrir por si solo cuál es la importancia del Camino de Santiago como vía de expansión del románico.</p>
<b>Actividad 3:</b>	<p>Esta actividad está pensada para que el alumnado la realice en clase mientras que el docente va haciendo la explicación. El docente dibujaría una planta tipo en la pizarra, que el alumnado tendría que copiar en su cuaderno, e iría señalando las partes características de la planta de una iglesia románica y definiéndolas. El profesor tendría como apoyo el documento que se muestra en el <i>anexo III</i>.</p> <p>Se pediría que esta actividad se realizase en la parte del cuaderno destinada a vocabulario y por tanto la evaluación de la misma formaría parte del porcentaje de calificación destinado al cuaderno personal del alumno.</p>
<b>Actividad 4:</b>	<p>Esta actividad se ha planteado como una tarea para casa (TPC). Pretende que el alumnado asimile los conceptos que se han explicado en el aula. Este ejercicio se repartiría antes de finalizar la clase, pero tras la explicación correspondiente de las características de la arquitectura románica.</p> <p>El alumnado debe resolver la sopa de letras y encontrar todos los términos de la arquitectura románica.</p>

<b>Actividad 5:</b>	<p>En esta actividad se pretende que el alumnado realice un dibujo de las partes de una portada de una iglesia románica, que escriba el nombre de cada una de ellas y que explique qué tipo de figuras se colocaban en cada una de las partes. El docente irá realizando la explicación y el dibujo en la pizarra para que el alumnado tenga una guía de cómo ha de hacerlo (véase <i>anexo V</i>).</p> <p>Esta actividad quedará reflejada en el cuaderno, a ser posible en la parte destinada al vocabulario.</p>
<b>Actividad 6:</b>	<p>Tras la explicación correspondiente en donde se hable de la función didáctica de la pintura y escultura, se le pedirá al alumnado que realice como TPC un dibujo de una portada de un templo en cuyo tímpano nos cuente una historia, bien real o bien inventada.</p> <p>Deberá realizarlo en su cuaderno de actividades y en la sesión siguiente se intercambiarán los cuadernos entre sus compañeros y tendrán que adivinar qué historia está contando o cuál es el tema principal que se narra.</p>
<b>Actividad 7:</b>	<p>Este juego de memoria está pensado para realizarlo en clase, en los últimos 20 o 30 minutos. El profesor habrá preparado previamente unas cartas. En unas, aparecerán diferentes imágenes de obras del románico y, en otras, los nombres de las anteriores (véase <i>anexo VI</i>).</p> <p>En clase, y con las cartas preparadas, se mezclan bien y se colocan todas boca abajo en una mesa y el alumnado, que estará dividido en grupos, debe encontrar las parejas.</p>
<b>SESIONES<sup>6</sup></b>	
<b>Sesión 1:</b>	<p><b>10 min.</b> Introducción al tema. Se explicará al alumnado que vamos a comenzar un tema en el que vamos a estudiar la cultura en la Edad Media y en concreto el arte románico. Se comprobarán los conocimientos previos del alumnado, haciéndoles reconocer entre varias fotografías de distintos estilos artísticos alguna imagen que corresponda al románico.</p>
	<p><b>30 min.</b> Se iniciará el primer bloque, el referido a la cultura en la Edad Media. Se comenzará con un breve contexto histórico, únicamente para recordar el tema anterior, los orígenes del feudalismo. Se explicará el origen y expansión de los movimientos reformistas de la iglesia, comenzando por los cluniacenses y citando al Císter, aunque se profundizará en él en temas posteriores. Se hablará de la importancia de la expansión por Europa de la regla benedictina para la difusión del primer arte europeo: el románico.</p>
	<p><b>10 min.</b> Se reforzarán los conocimientos adquiridos preguntando al alumnado algunos conceptos para comprobar si los han asimilado.</p>

<sup>6</sup> El *power point* que se utilizaría para desarrollar las sesiones en el aula está disponible en el anexo X.

<b>Sesión 2:</b>	<b>5 min.</b> Se repasará brevemente el origen y expansión de las reformas religiosas del siglo X y su importancia.
	<b>30 min.</b> Se comenzará a explicar el monasterio como edificio monacal que se desarrolla en este momento con unas características y estructuras muy similares en toda Europa. Se distinguirán todas las partes del monasterio explicando la función de cada una de ellas. Se dividirá la estructura del monasterio de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacios dedicados a la vida religiosa y vida monacal: claustro, iglesia, sala capitular, dormitorio, refectorio.</li> <li>- Espacios dedicados a la vida cultural: <i>scriptorium</i>.</li> <li>- Espacios dedicados a la atención de personas ajenas al monasterio: hospedería.</li> <li>- Espacios dedicados a la actividad económica: bodega, lagar, granero, huerto, cuadras, molino.</li> </ul>
	<b>5 min.</b> Se incidirá en la importancia que tenía la actividad cultural de los monjes en los monasterios y se introducirá la actividad 1.
	<b>10 min.</b> Se realizará la actividad 1.
<b>Sesión 3:</b>	<b>50 min.</b> Esta sesión se utilizará íntegramente para desarrollar la actividad 2. Una buena metodología es el aprendizaje por descubrimiento, por ello la parte dedicada al Camino de Santiago no lo explicará el profesor sino que será el alumnado quien lo investigue. Para resolver esta actividad se requerirá acceso a internet. A cada grupo de alumnos se le entregará los documentos necesarios para desarrollar la sesión y se les explicará qué deben hacer. Los documentos son los que se muestran en el <i>anexo II</i> .
<b>Sesión 4:</b>	<b>10 min.</b> Repasaremos brevemente qué se hizo en la sesión anterior, se recordará la importancia del Camino de Santiago para la expansión de la cultura medieval europea por la Península Ibérica y en concreto para la difusión del arte románico.
	<b>35 min.</b> Se comenzará el bloque segundo, que se refiere al arte románico. Se explicará que este bloque se divide en tres apartados: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Arquitectura</li> <li>- Escultura</li> <li>- Pintura</li> </ul> Se empezará con la arquitectura, desarrollando por este orden las partes de una iglesia. <ul style="list-style-type: none"> <li>- la planta: para ello, se realizará la actividad 3</li> <li>- el interior</li> <li>- el exterior</li> </ul> Se citarán algunos ejemplos destacados que serán las imágenes usadas como apoyo para seguir la explicación.

	<b>5 min.</b> Se repartiría al alumnado la actividad 4 y se le darán las indicaciones para que lo realicen en casa y lo lleven hecho para la siguiente sesión.
<b>Sesión 5:</b>	<b>5 min.</b> Corregiremos la actividad 4 para comprobar que todo el alumnado la han realizado correctamente.
	<b>5 min.</b> Se introducirá la parte de la escultura para explicar al alumnado que se va a dividir del siguiente modo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- relieves: se hablará de los pórticos y capiteles.</li> <li>- exenta o tallas de madera.</li> </ul>
	<b>30 min.</b> Se comenzará con los relieves, en concreto con las portadas de las iglesias. Se explicarán las partes de las que se compone una portada románica y qué iconografía se encuentra en cada una de ellas. Se pedirá al alumnado que realice la actividad 5. Se proyectarán algunos ejemplos característicos.
	<b>10 min.</b> Se explicará brevemente qué son las tallas en madera y cuáles son los motivos más representados.
<b>Sesión 6:</b>	<b>10 min.</b> Repasaremos, con el dibujo que han realizado en su cuaderno, las partes de la portada románica y las figuras que aparecen representadas en ellas.
	<b>30 min.</b> Se comenzará a explicar las características generales de la pintura románica y se dividirá este apartado en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- pintura al fresco.</li> <li>- pintura sobre tablas.</li> <li>- miniaturas.</li> </ul> Se irán mostrando algunos ejemplos.
	<b>10 min.</b> Se volverá a incidir en la función didáctica de la escultura y la pintura del arte románico y se introducirá la actividad que deben realizar en casa que es la actividad 6.
	<b>15 min.</b> Comenzaremos la sesión intercambiando los cuadernos de los alumnos para que sus compañeros intenten adivinar qué historia nos están contando en el tímpano que se les ha pedido dibujar en la actividad 6. Además se incidirá en la importancia de la función didáctica de la escultura y pintura en el románico.
<b>Sesión 7:</b>	<b>15 min.</b> Se visualizarán imágenes de algunas obras características del románico y se introducirá la actividad 7.
	<b>20 min.</b> Se realizará la actividad 7
<b>Sesión 8:</b>	<b>50 min.</b> Durante esta sesión se realizará la actividad de innovación educativa que está desarrollada en el apartado e) de esta misma unidad didáctica.

## **c) INSTRUMENTOS, MÉTODOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En la primera parte de esta programación ya se han establecido los instrumentos, métodos y criterios de evaluación y calificación para todas las unidades didácticas. Como se ha propuesto en el punto 2 apartado e), la evaluación de todas ellas será continua, formativa, integradora, objetiva, individualizada y cualitativa.

El profesor, en esta unidad didáctica, no solo va a aplicar una prueba escrita al final de la misma para comprobar el grado de conocimientos que ha adquirido, sino que también tendrá muy en cuenta el trabajo, tanto personal como colectivo, que realice el alumnado bien en casa o en el aula. La observación del alumnado, la actitud y respuesta del mismo a las actividades propuestas también formarán parte de su evaluación.

Por esto, además de aplicar los porcentajes de calificación que se muestran en la tabla 15 de esta programación didáctica, se utilizará la siguiente ficha para evaluar a cada alumno de acuerdo a los estándares de aprendizaje adquiridos al final de la unidad didáctica. Esta ficha únicamente es válida para la unidad didáctica propuesta en esta segunda parte de la programación. En ella, el docente volcará:

- Los datos resultantes de la prueba escrita que se celebraría el día 4 de diciembre estableciendo que, si el alumno obtiene en el examen una nota de:
  - o 1 – 2 le corresponde en la ficha un 1
  - o 3 – 4 le corresponde en la ficha un 2
  - o 5 le corresponde en la ficha un 3
  - o 6 – 7 le corresponde en la ficha un 4
  - o 8 – 9 le corresponde en la ficha un 5
  - o 10 le corresponde en la ficha un 6
- Los datos de los trabajos que haya realizado el alumno a lo largo de las actividades propuestas en el punto anterior. Si el trabajo es evaluado con una nota de:
  - o 1 a 4 le corresponde en la ficha un 1
  - o 5 a 8 le corresponde en la ficha un 2
  - o 9 o 10 le corresponde en la ficha un 3
- Los datos de las observaciones que el docente haya visto en el aula con respecto al estándar de aprendizaje.

Tabla 23. Ficha para evaluar al alumno.

NOMBRE							ASIGNATURA					CURSO	
ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE	NIVELES DE ADQUISICIÓN												TOTAL
	PRUEBAS						PRODUCTOS			OBSERVACIÓN AULA			
	1	2	3	4	5	6	1	2	3	NO LOGRADO	LOGRADO		
1.1. Explica la importancia de los monasterios para la cultura medieval.													
1.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.													
2.1. Describe características de la arquitectura románica.													
2.2. Identifica obras arquitectónicas propias del arte románico.													
2.3. Comprende los programas iconográficos del arte románico.													
2.4. Explica la función de la pintura y escultura en el arte románico.													
											<b>TOTAL:</b>	<b>/60</b>	

## d) MATERIALES Y RECURSOS

Los materiales que se van a usar para el desarrollo de la unidad didáctica serán muy variados. Se establecerá una división entre los materiales que se usarán para el desarrollo de las clases como aquellos que puede usar el docente para prepararse el contenido.

Ya se ha especificado en la parte general de la programación que los recursos de los que dispondrá cada aula serán la pizarra, tradicional o digital y un ordenador con un proyector de imágenes.

Los recursos que puede usar el docente para preparar el contenido pueden encontrarse en varios soportes. Hay que tener en cuenta que la lista que aquí se propone es una breve muestra puesto que se ha escrito mucho sobre el arte románico.

### AUDIOVISUAL

- DOCUMENTALES

Crónicas. El cielo en la tierra: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/cronicas/cronicas-cielo-290517/4040519/>

Las claves del románico: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/las-claves-del-romanico/claves-del-romanico-20110701-0935-43/1142847/>

### BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ PALENZUELA, V. (2013). *Historia universal de la Edad Media*. Barcelona: Ariel.

CONANT, K., BERAMENDI, J., y MORALEJO ÁLVAREZ, S. (1983). *Arquitectura románica da catedral de Santiago de Compostela*. Santiago de Compostela: Colexio de Arquitectos de Galicia.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J., y SESMA MUÑOZ, J. (2015). *Manual de historia medieval*. Madrid: Alianza.

ECO, U., y LOZANO MIRALLES, H. (1999). *Arte y belleza en la estética medieval*. Barcelona: Lumen.

FELLER, L. (2015). *Campesinos y señores en la Edad Media, siglos VIII-XV*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.

- CHUECA GOITIA, F. (1989). *Historia de la arquitectura occidental*. Madrid: Dossatt.
- DUBY, G. (1981). *Europa en la Edad Media: arte románico, arte gótico*. Barcelona: Blume
- DURLIAT, M. (1992). *El Arte románico*. Madrid: Akal.
- HUERTA HUERTA, P. (2014). *El románico y sus mundos imaginados*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real
- HUERTA HUERTA, P. (2010). *Maestros del románico en el Camino de Santiago*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María La Real.
- LAWRENCE, C., y MIGUÉLEZ GARCÍA, J. (1999). *El monacato medieval*. Madrid: Gredos.
- LE GOFF, J., y SCHLEGEL, J. (2009). *La Edad Media explicada a los jóvenes*. Barcelona: Paidós.
- MARTÍNEZ GARCÍA, L. (2013). *El Camino de Santiago*. España: Editorial Universidad de Burgos.
- MONSALVO ANTÓN, J. *Los conflictos sociales en la Edad Media*.
- NUÑO GONZÁLEZ, J., y ROMÁN, C. (2011). *Una aldea en tiempos del Románico*. Aguilar de Campoo (Palencia): Fundación Santa María la Real.
- NUÑO, J., y ROMÁN, C. (2016). *Peregrinar a Compostela en la edad media*. Aguilar de Campoo (Palencia): Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico.
- OLAGUER-FELIÚ Y ALONSO, F. (2003). *El arte románico español*. Madrid: Ed. Encuentro.
- PAUL, J. (2014). *El cristianismo occidental en la Edad Media, siglos IV-XV*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.
- PIJOAN, J. (2000). *El arte románico. Siglos XI y XII*. Madrid: Espasa-Calpe
- PIÑERO MORAL, R. (2000). *Teorías del arte medieval*. Salamanca: Luso Española de Ediciones.
- RÁBADE OBRADÓ, M., ARRANZ GUZMÁN, A., DÍAZ IBÁÑEZ, J., y NIETO SORIA, J. (2016). *Europa en la Edad Media*. Tres Cantos (Madrid): Akal.

TARANILLA DE LA VARGA, C. (2016). *Breve historia del Románico*. Madrid: Nowtulis.

UNCETA SATRÚSTEGUI, M. (2004). *La catedral de Santiago de Compostela*. Madrid: Ediciones Aldeasa.

VALDEÓN, J. (2000). La enseñanza de Historia en los niveles secundarios y la Edad Media. *Medievalismo*, nº 10 (2000).

VALLE BARREDA, C. (2009). *Todo el Románico de Burgos*. Aguilar de Campo: Fundación Santa María la Real.

#### DIGITALES

Amigos del Románico: <http://www.amigosdelromanico.org/>

Arteguías: <http://www.arteguias.com/>

Art Medieval: <http://www.artmedieval.net/>

Canal Patrimonio: <http://www.canalpatrimonio.com>

Claustro: <http://www.claustro.com/>

Diego Sobrino: <http://ccss2esonline.blogspot.com.es/>

En clave de románico: <http://www.e-canet.com/ecdr/>

Fundación Santa María la Real: <http://www.santamarialareal.org/>

La frontera del Duero: <http://www.lafronteradelduero.com/>

Museo de Nacional de Arte de Cataluña: <http://www.museunacional.cat/ca>

Patrimonio Castilla y León:

[http://www.patrimoniocastillayleon.org/federacion/inicios\\_portadas/1024/portada1024.htm](http://www.patrimoniocastillayleon.org/federacion/inicios_portadas/1024/portada1024.htm)

Románico aragonés: <http://www.romanicoaragones.com/>

Románico catalán: <http://www.romanicocatalan.com/Index.htm>

Románico digital: <http://www.romanicodigital.com/>

Románico en Navarra: <http://www.romanicoennavarra.info/>

Soria románica: <http://www.soriaromanica.es/es/portada/>

En cuanto a los materiales que va a usar el alumnado se puede especificar: un libro de texto, en caso de que el departamento haya acordado su uso, apuntes realizados por el profesor y fichas de trabajo que se entregarán al alumnado.

### **e) ACTIVIDAD DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**

La actividad de innovación educativa pretende ser un juego de escape para 2º de la ESO ambientado en la Edad Media, el tema principal es el arte románico, aunque se puede adaptar a cualquier temática. Se propone, que en una sesión de clase (50 minutos), el alumnado sea capaz de resolver una serie de pruebas o misterios, que previamente ha preparado el profesor, para que les conduzcan a la solución final.

Este proyecto lo que busca es gamificar el aprendizaje del alumnado. De este modo estará más implicado y motivado en su propio aprendizaje, además de hacerlo de una forma práctica y compartida con todos sus compañeros debido a que esta actividad se ha planteado como un juego cooperativo y no competitivo. Además, con esta actividad se pretende trabajar la diversidad del alumnado de un aula puesto que hay actividades adaptadas a cualquier ritmo de aprendizaje. Por tanto, este juego persigue los siguientes objetivos:

- Afianzar los contenidos que ya ha adquirido el alumnado en las sesiones previas de clase.
- Atender a la diversidad del alumnado en el grupo-clase.
- Fomentar la motivación y el interés hacia el aprendizaje gracias a la parte lúdica del proyecto.
- Mejorar la capacidad de trabajo en equipo, cooperar y respetar las ideas de sus compañeros.
- Trabajar la toma de decisiones y la habilidad para superar problemas.
- Fomentar la creatividad.

Para lograr esos objetivos propuestos se plantea que el juego siga la siguiente secuenciación:

1. Se comenzará por contar al grupo de alumnos una historia, en nuestro caso, adaptada al ambiente medieval, ya que el protagonista del juego será el arte románico. Se propone el siguiente relato:

- Son un grupo de mercaderes que en su viaje hacía París se han extraviado de su camino y puesto que estaba cayendo la noche han decidido resguardarse de los peligros en una posada. Nada más llegar son bienvenidos y atendidos con un plato de comida caliente, pero según pasa el tiempo ven que el ambiente se torna raro y, por ello, deciden salir de allí y emprender de nuevo el camino. Cuál es su sorpresa al ver que no pueden marcharse de ese lugar.
2. Una vez introducida la historia, se les dará las instrucciones del juego:
- Deben resolver una serie de pruebas para conseguir escapar de la posada.
  - Cuentan con un tiempo de 40 minutos para lograrlo (se dejarán 10 minutos para imprevistos).
  - Se dividirá al alumnado en tres equipos y otorgará a cada equipo un color: azul, rojo o amarillo. Se tendrá en cuenta la diversidad de la clase.
  - Cada equipo tiene que superar las pruebas que se propongan en los sobres identificados con el color correspondiente.
  - El profesor les puede ayudar a superar una prueba dándoles pistas, pero nunca la resolución completa de la misma.
3. Cuando el alumnado tenga claras las instrucciones y esté dividido en grupos se comenzarán las actividades o pruebas:
- En un primer momento:
    - i. El equipo rojo, deberá completar un crucigrama con términos de la arquitectura románica. En un sobre con una pegatina roja se encontrarán con un folio en el que aparecerá el crucigrama que deben resolver (*anexo VII*). Verán que en ese crucigrama hay una serie de casillas resaltadas en amarillo. Deberán decir esas letras a sus compañeros del equipo amarillo que tendrán que ordenarlas para encontrar la palabra oculta.
    - ii. El equipo azul, tendrá que encontrar la palabra escondida. En un sobre, con una pegatina azul, tendrán las instrucciones que deben seguir. Se les dará una cartulina con una serie de números y tienen que resolverla. No se les explicará que lo que se busca es una palabra, pero en caso de que tengan problemas se le dará la siguiente pista: J – 10 y Ñ – 15 (*anexo VIII*).

- iii. El equipo amarillo encontrará explicada su tarea en un sobre con una pegatina amarilla, esta actividad consiste en ordenar una serie de letras que le proporcionará el equipo rojo. Para ordenarlas se les dará la primera y la última letra de la palabra (*anexo IX*).
- Una vez resueltas las actividades los tres equipos advertirán que las palabras resultantes serán la misma: PANTOCRÁTOR. Con esa última pista deberán buscar una fotografía de un Pantocrátor por el aula, que previamente el profesor habrá dejado semioculta, a ser posible en la zona de la cabecera de la clase. Detrás de esa imagen aparecerá una llave (de cartón) que será el objeto que marque el final del juego.

Los materiales que se usarán para este proyecto serán todos ellos impresos y no se requerirá ningún medio audiovisual, ni virtual. Casi todos los materiales se pueden encontrar en una papelería pero todos ellos van a necesitar una preparación previa por parte del profesor. Se necesitará:

- Sobres de colores o en su defecto pegatinas de colores para los sobres blancos.
- Folios con las actividades que tiene que resolver cada equipo (*anexos VII, VIII y IX*).
- Fotografía de tamaño mediano de un Pantocrátor. En este caso se usaría el de San Isidoro de León ya que será el que se haya trabajado en clase.
- Cartón para hacer con él una llave antigua.
- Objetos diversos para decorar la clase con estilo medieval.

Con este proyecto se estarán trabajando las competencias clave que se presentan en *Real Decreto 1105/2014, del 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato*, en concreto:

- CMCT (Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología). El alumnado usará la lógica matemática para resolver algunas actividades planteadas dentro de este proyecto.
- CCL (Competencia en comunicación lingüística). El alumnado será capaz de comprender la diversidad del lenguaje, muchas veces técnico, y tendrá que resolver estructuras lingüísticas diversas. Además debe estar dispuesto al diálogo con sus compañeros y reconocerlo como herramienta principal para la convivencia en un grupo.

- AA (Competencia para aprender a aprender). El alumnado debe conocer y controlar los procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y demandas de las tareas que se le proponen. Debe ser consciente de lo que sabe y de lo que desconoce para resolver los problemas y pensar en diferentes estrategias de planificación para afrontar las tareas.
- SIE (Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor). Se pedirá que el alumnado tenga capacidad de análisis, de planificación, de organización, de gestión, de toma de decisiones, de resolución de problemas, habilidad para trabajar tanto de manera individual como en equipo, sentido de la responsabilidad, autoconfianza, que conozca sus puntos débiles y fuertes. Necesitan estar predispuestos a trabajar de manera imaginativa, creadora y proactiva.
- CEC (Competencia en conciencia y expresiones culturales). El alumnado deberá conocer, comprender, apreciar, valorar con espíritu crítico, actitud abierta y respetuosa las manifestaciones culturales y artísticas y considerarlas como parte de la riqueza patrimonial de los pueblos.
- CSC (Competencias sociales y cívicas). El alumnado debe conocer y aplicar los códigos de conducta socialmente aceptados, también debe conocer los conceptos de organización de trabajo, igualdad y no discriminación entre mujeres y hombres o entre grupos étnicos. Debe mostrar tolerancia y empatía, comprender distintos puntos de vista y ser capaces de comportarse respetuosamente ante las diferencias.

Por último, el docente debe comprobar si se han logrado los objetivos propuestos al comenzar la actividad por eso se plantea una evaluación a través de una rúbrica. Como se trata de un juego colaborativo, no se hará una rúbrica individual para cada alumno sino que se evaluará en general al grupo. Pero también, el discente debe autoevaluar su propio trabajo y para ello se les entregará una rúbrica de autoevaluación a cada alumno una vez finalizada la actividad o en la sesión siguiente. Los modelos de ambas fichas serán los siguientes:

Tabla 24. Rúbrica de evaluación de la actividad de innovación

OBJETIVOS	NIVELES DE ADQUISICIÓN		
	1	2	3
Afianzar los contenidos	Se han usado erróneamente los contenidos previamente explicados y el vocabulario utilizado no ha sido el adecuado para esta actividad.	Han identificado los contenidos explicados en clase, pero se ha mostrado en su discurso un vocabulario técnico pobre o lo han usado de manera incorrecta.	Se han usado correctamente los contenidos aprendidos en clase para resolver los problemas propuestos y se ha utilizado un vocabulario técnico adecuado a la situación. Han sido capaces de describir y explicar dichos contenidos a sus compañeros.
Atender al a diversidad del alumnado	Solo una parte de los alumnos han participado en las pruebas propuestas no integrando al resto de sus compañeros.	Todos los alumnos han sido integrados en la actividad, pero solo algunos han resuelto los problemas propuestos.	Todos los alumnos han sido integrados en la actividad y han sido un eslabón imprescindible para la resolución del problema.
Fomentar la motivación y el interés hacia el aprendizaje	No han mostrado interés por la actividad ni la han aceptado como un proyecto de aprendizaje.	Han mostrado gestos de interés hacia la actividad en un principio pero, más adelante, no tenían intención de resolver las pruebas correctamente.	Han mostrado gestos de interés hacia la actividad y ganas de resolver las pruebas correctamente.
Mejorar la capacidad de trabajo en equipo, cooperar y respetar las ideas	No se han escuchado ni respetado las ideas de los demás y el trabajo en equipo no ha existido. Han destacado unos pocos sobre el grupo.	Se han escuchado las ideas de los compañeros pero se ha trabajado de manera unilateral, con predominancia de un equipo sobre los otros dos.	Se han respetado las ideas de todos los compañeros y se ha conseguido un buen clima de trabajo cooperativo.
Trabajar la toma de decisiones y la habilidad para superar problemas	El dialogo prácticamente no ha existido, no han pensado estrategias para resolver los problemas y no se han tenido en cuenta las ideas de unos pocos.	El diálogo ha sido vago o unilateral, se han escuchado las ideas de los demás a la hora de tomar decisiones pero no se han	Se ha dialogado a la hora de tomar decisiones, se han respetado las opiniones de los demás y se ha llegado a un

		tenido en cuenta más que las de unos pocos.	acuerdo a la hora de buscar una estrategia de resolución.
Fomentar la creatividad	Han resuelto los problemas de forma cotidiana o no se han llegado a resolver.	Han resuelto los problemas de una forma cotidiana.	Han resuelto los problemas de forma creativa e imaginativa.
			<b>TOTAL: /18</b>

Tabla 25. Ficha de autoevaluación del alumno

OBJETIVOS	NIVELES DE ADQUISICIÓN		
	NO LO HE LOGRADO	CASI LO LOGRO	LO HE LOGRADO
He utilizado los conocimientos adquiridos en clase para la resolución de las pruebas.			
He utilizado una terminología adecuada.			
He mostrado interés en resolver las pruebas correctamente.			
He ayudado a mis compañeros para que el trabajo saliera adelante.			
He respetado las ideas de mis compañeros.			
He dado mi opinión correctamente sobre como debíamos resolver la actividad.			
He intentado buscar soluciones creativas a los problemas que me proponían.			

## REFERENCIAS

### LEGISLACIÓN

LEY ORGÁNICA 2/2006, del 3 de mayo de Educación. Texto consolidado del 29 de julio del 2015.

REAL DECRETO 1105/2014, del 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

ORDEN EDU/362/2015, del 4 de mayo, por la que se establece y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN ECD/65/2015, del 21 de enero, por las que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación, de la educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato.

### REFERENCIAS GENERALES

BENEJAM, P., PAGÈS, J., COMES, P., y QUINQUER, D. (2004). *Enseñar y aprender ciencias sociales, geografía e historia en la Educación Secundaria*. Barcelona: Universidad de Barcelona, ICE.

ECO, U., y LOZANO MIRALLES, H. (1999). *Arte y belleza en la estética medieval*. Barcelona: Lumen.

ESTÉVEZ LÓPEZ, E. (2013). *Los problemas en la adolescencia*. Madrid: Síntesis.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J., y SESMA MUÑOZ, J. (2015). *Manual de historia medieval*. Madrid: Alianza.

GOMBRICH, E., y GIL ARISTU, J. (2005). *Breve historia del mundo*. Barcelona: Península.

HERNÁNDEZ CARDONA, F. (2012). *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. Barcelona: Graó.

REYMOND-RIVIER, B. (1986). *El Desarrollo social del niño y del adolescente*. Barcelona: Herder.

---

PALLARÉS, M. (1981). *Técnicas e instrumentos de evaluación*. Barcelona: CEAC.

PIÑERO MORAL, R. (2000). *Teorías del arte medieval*. Salamanca: Luso Española de Ediciones.

POGNON, E. (1991). *La vida cotidiana en el año mil*. Madrid: Temas de Hoy.

SANTROCK, J. (2004). *Psicología del desarrollo en la adolescencia*. Madrid: McGraw-Hill.

TITONE, R. (1966). *Metodología didáctica* (4ª ed.). Madrid: Rialp.

#### RECURSOS ELECTRÓNICOS

ROLLAND CALVO, J. (2014). Modelo de síntesis de documentos. *Cronos y Topoi*. Disponible en [https://cronosytopoi.files.wordpress.com/2014/12/5-sc3adntesis-docs\\_doc-2.pdf](https://cronosytopoi.files.wordpress.com/2014/12/5-sc3adntesis-docs_doc-2.pdf). Consultado el día 1 de junio de 2017.

UNESCO. (2010). *Informe mundial sobre las Ciencias Sociales. Divisorias del conocimiento*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en <http://www.unesco.org/shs/wssr>. Consultado el día 30 de mayo de 2017.

VALDEÓN, J. (2000). La enseñanza de Historia en los niveles secundarios y la Edad Media. *Medievalismo*, nº 10 (2000). Disponible en <https://digitum.um.es/xmlui/handle/10201/39193>. Consultado el día 12 de junio de 2017.

#### AUDIOVISUAL

ARTEHISTORIA. (2008). *Los conflictos religiosos*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=a199oRiF9Ms>. Consultado el día 2 de junio de 2017.

GONZÁLEZ, M. (2011). *Escena sobre la risa - El nombre de la Rosa*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=5qys0uEoFbs>. Consultado el día 12 de junio de 2017.

QUIM, E. (2011). *Biografías Universales (6 científicos)*. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=cgjb4V8aAY4>. Consultado el día 2 de junio de 2017. Hasta minuto 6:40.

OLIVARES, P., y OLIVARES, J. (2016). *El Ministerio del Tiempo - Cambio de tiempo*. Disponible en <http://www.rtve.es/alacarta/videos/el-ministerio-del-tiempo/del-tiempo-monica-lopez-ministerio-tiempo/3614951/>. Consultado el día 2 de junio de 2017.

#### LITERATURA

HERRANZ MASJUÁN, F. (2000). *Poesía española del Siglo de Oro*. Sant Cugat del Vallés (Barcelona): Ediciones 29.

RUIZ, J., y BREY MARIÑO, M. (1998). *Libro de buen amor*. Madrid: Castalia.

SAMSÓ, J. (2011). *Las mil y una noches*. Madrid: Alianza.

VOLTAIRE. (1734). *Cartas filosóficas*. Recuperado de <http://10millibrosparadescargar.com/bibliotecavirtual/libros/LETRA%20V/Voltaire%20-%20Cartas%20filos%F3ficas.pdf>. Consultado el día 6 de junio de 2017.

## ANEXOS

### ANEXO I: CUESTIONARIO DE LA ACTIVIDAD 1 DE LA UD 4.

Los alumnos deberán contestar a las siguientes preguntas que se le entregarán en un folio antes de ver el vídeo. El cuestionario lo resolverán individualmente y lo entregarán al docente al final de la clase. Esta actividad contará como parte de la evaluación de los trabajos individuales. Se puede acceder a este recurso pinchando [aquí](#).

**Nombre**.....

### **CUESTIONARIO PARA EL VIDEO DE *EL NOMBRE DE LA ROSA*.**

#### **LA IMPORTANCIA DEL MONASTERIO MEDIEVAL.**

Contesta a las siguientes preguntas en esta misma hoja. Numera la respuesta adecuadamente:

1. ¿Cuál era la labor de los monjes en la Edad Media? ¿Cuál era la máxima de San Benito que expresa las labores de la vida monástica en la Edad Media?
2. ¿En qué lugar del monasterio se encuentran los personajes del video? ¿Cuál era la función que realizaban en ese lugar los monjes?
3. ¿Cómo se llaman las ilustraciones que aparecen en los manuscritos medievales y que vemos con detalle en el video?
4. ¿Qué objeto que aparece en el video se inventó en la Edad Media?
5. Reflexiona y redacta un texto breve sobre cuál era la importancia y la función del monasterio en la Edad Media.



ANEXO II: ESPÍAS DE LA HISTORIA. DOCUMENTO DEL ALUMNO.

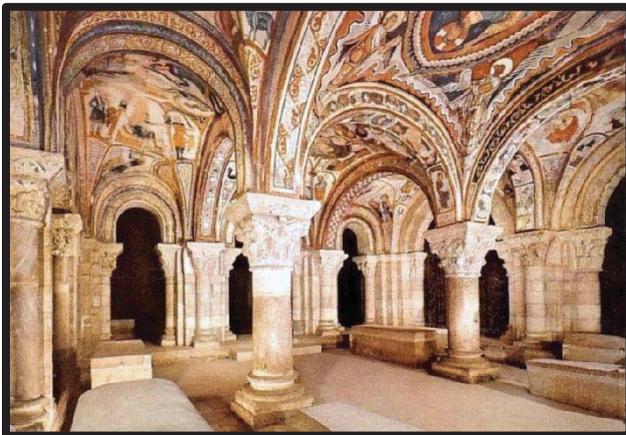
Los alumnos deberán resolver la siguiente actividad de manera individual. Para ello nos trasladaremos a la sala de informática y allí se les entregarán los siguientes documentos que deben completar. El siguiente documento se puede encontrar [aquí](#).

## ESPÍAS DE LA HISTORIA

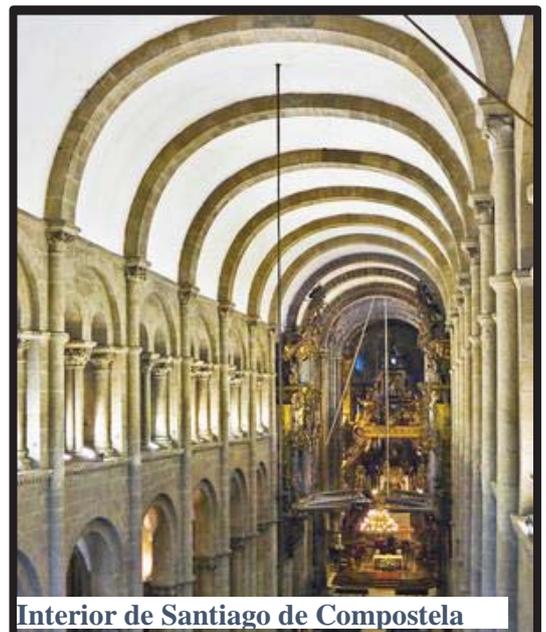
.....

El documento que tiene entre sus manos es confidencial. Se requiere de sus habilidades como detective privado para resolver un misterio.

Guzmán, un viajero francés, se ha perdido y necesitamos encontrarlo cuanto antes. No sabemos exactamente dónde se encuentra, pero tenemos información de que ha pasado por los siguientes lugares:



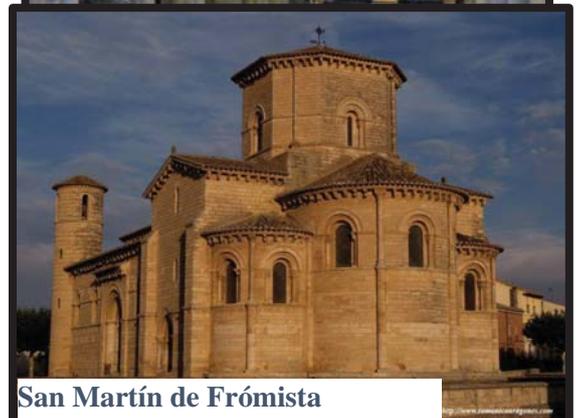
Panteón de San Isidoro de León



Interior de Santiago de Compostela

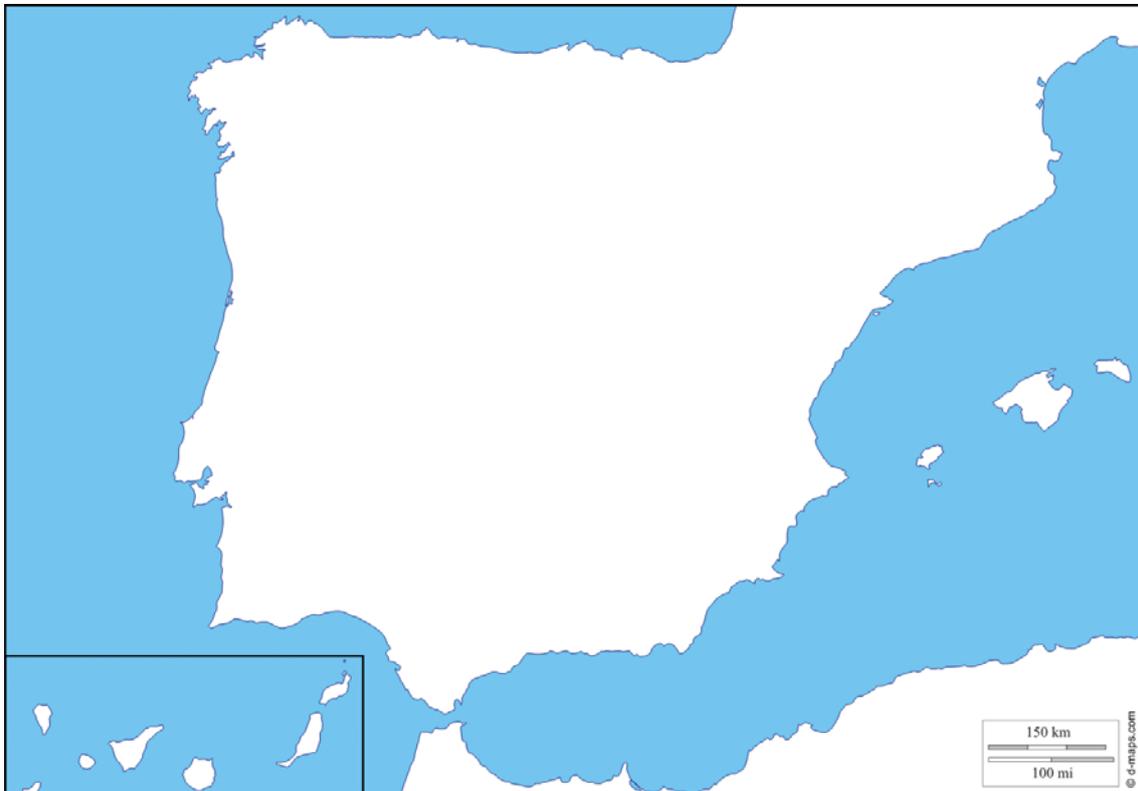


Claustro de Santa María la Real de las Huelgas de Burgos



San Martín de Frómista

Necesitamos que sitúes con un punto los siguientes monumentos correctamente en el mapa para que podamos seguir la pista de Guzmán.



Estamos cada vez más cerca de nuestro amigo. Continuemos en la búsqueda.

Todos estos lugares tienen algo en común y comenzamos a sospechar que Guzmán tenía un propósito al emprender este viaje. Por ello nos surgen una serie de preguntas que debemos responder:

¿Qué tipo de edificio es cada uno de ellos?

San Isidoro de León:.....

Santa María la Real de Burgos:.....

Santiago de Compostela:.....

San Martín de Frómista:.....

¿A qué estilo arquitectónico pertenecen los cuatro edificios?

.....  
.....

¿Qué tienen en común todos los edificios anteriores?

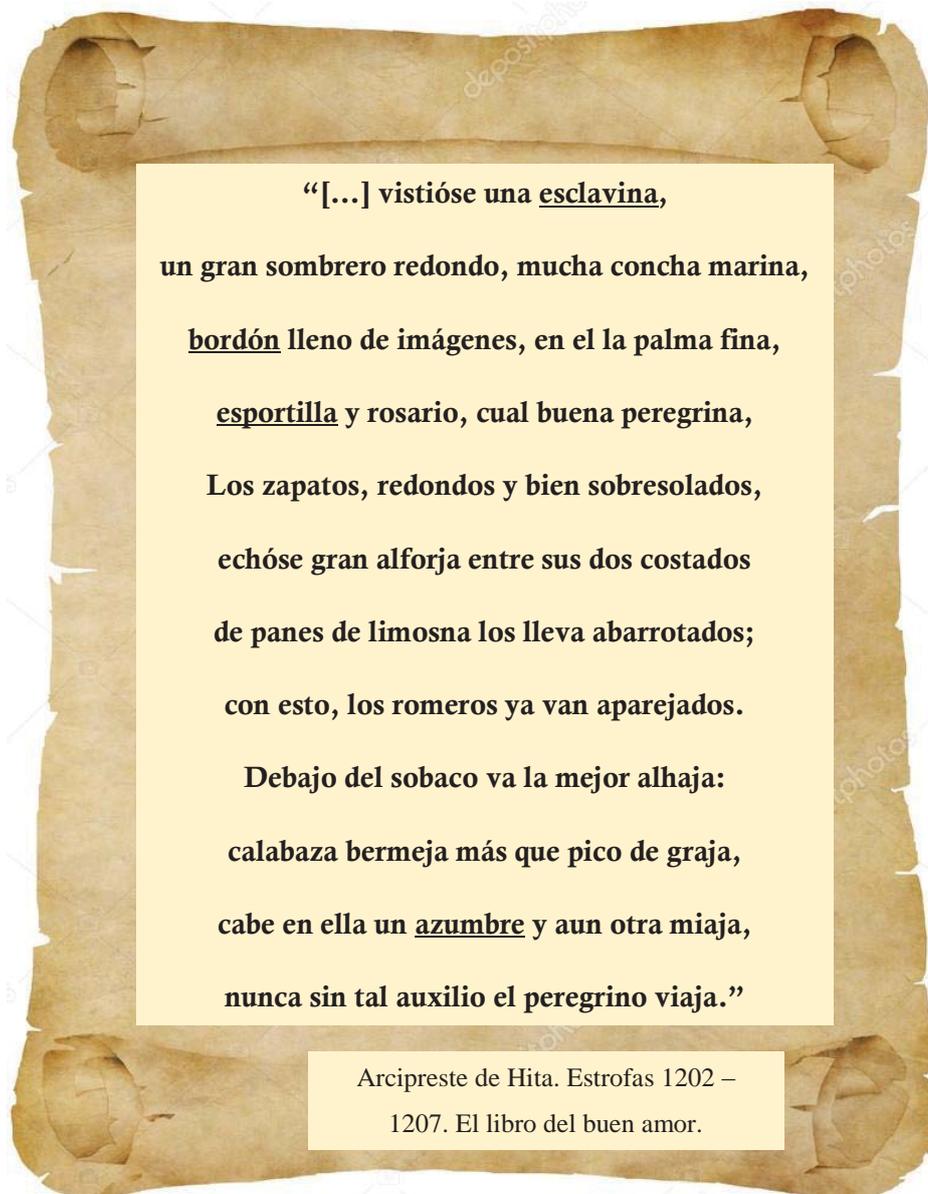
.....  
.....  
.....

En el mapa anterior, traza con una línea el "Camino" que ha seguido nuestro amigo francés hasta su destino final.

¡Excelente! Tenemos una pista muy fiable. Ya sabemos dónde está nuestro amigo Guzmán. ¡Y estamos a punto de encontrarle!, solamente nos queda adivinar quién de las siguientes personas es y para ello tenemos una última pista, sigue leyendo.



Lo único que tenemos para averiguarlo es la siguiente descripción que hemos encontrado:



Busca en el diccionario las palabras subrayadas (y todas aquellas que no conozcas) y encuentra a nuestro amigo Guzmán entre los personajes de arriba.

Esclavina.....

Bordón.....

Esportilla.....

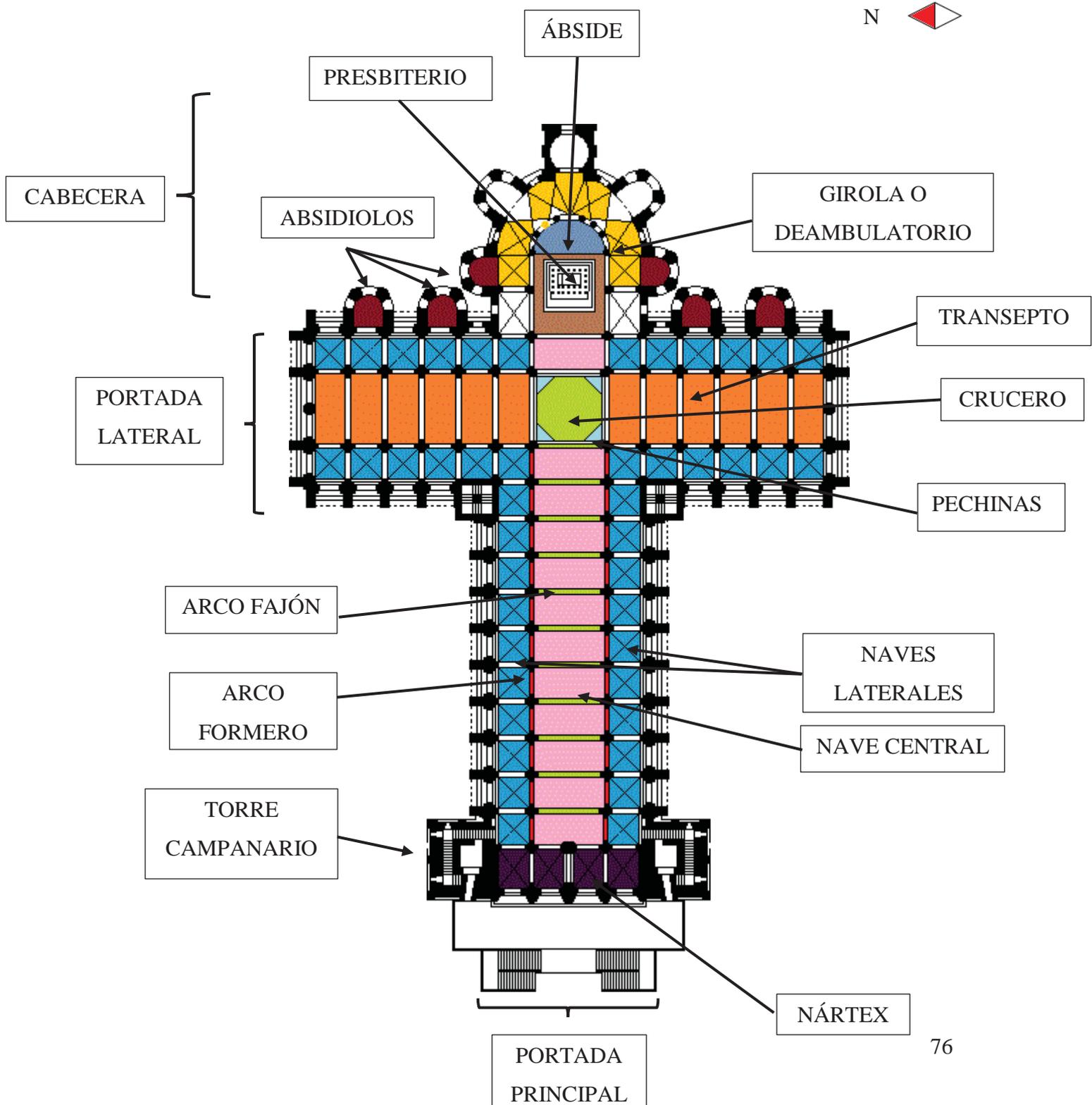
Azumbre.....

ANEXO III: PARTES DE LA PLANTA ROMÁNICA

## PLANTA DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

TIPO DE PLANTA: \_\_\_\_\_

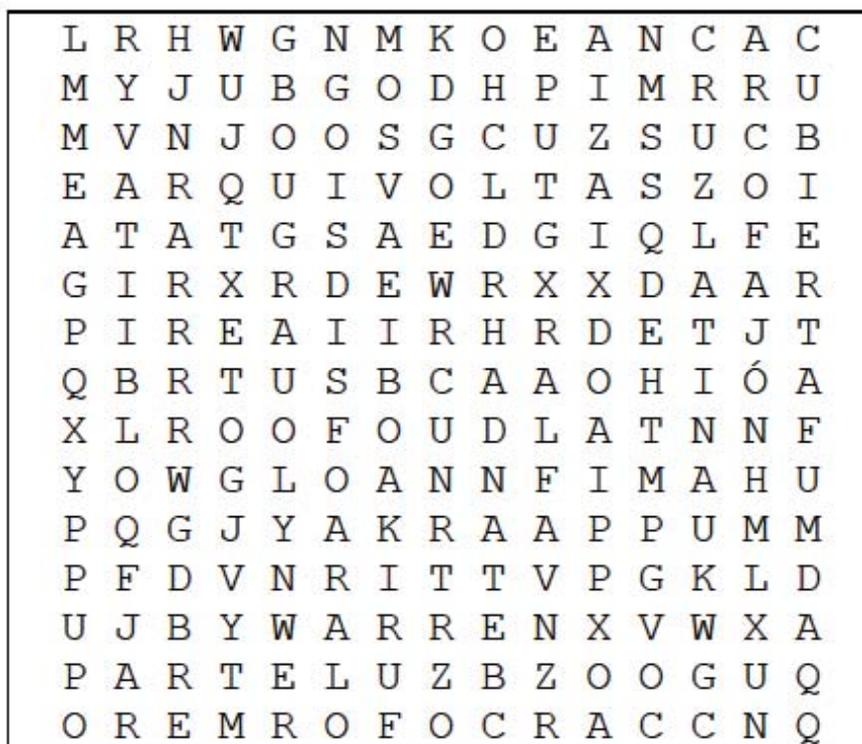
PARTES:



ANEXO IV: SOPA DE LETRAS

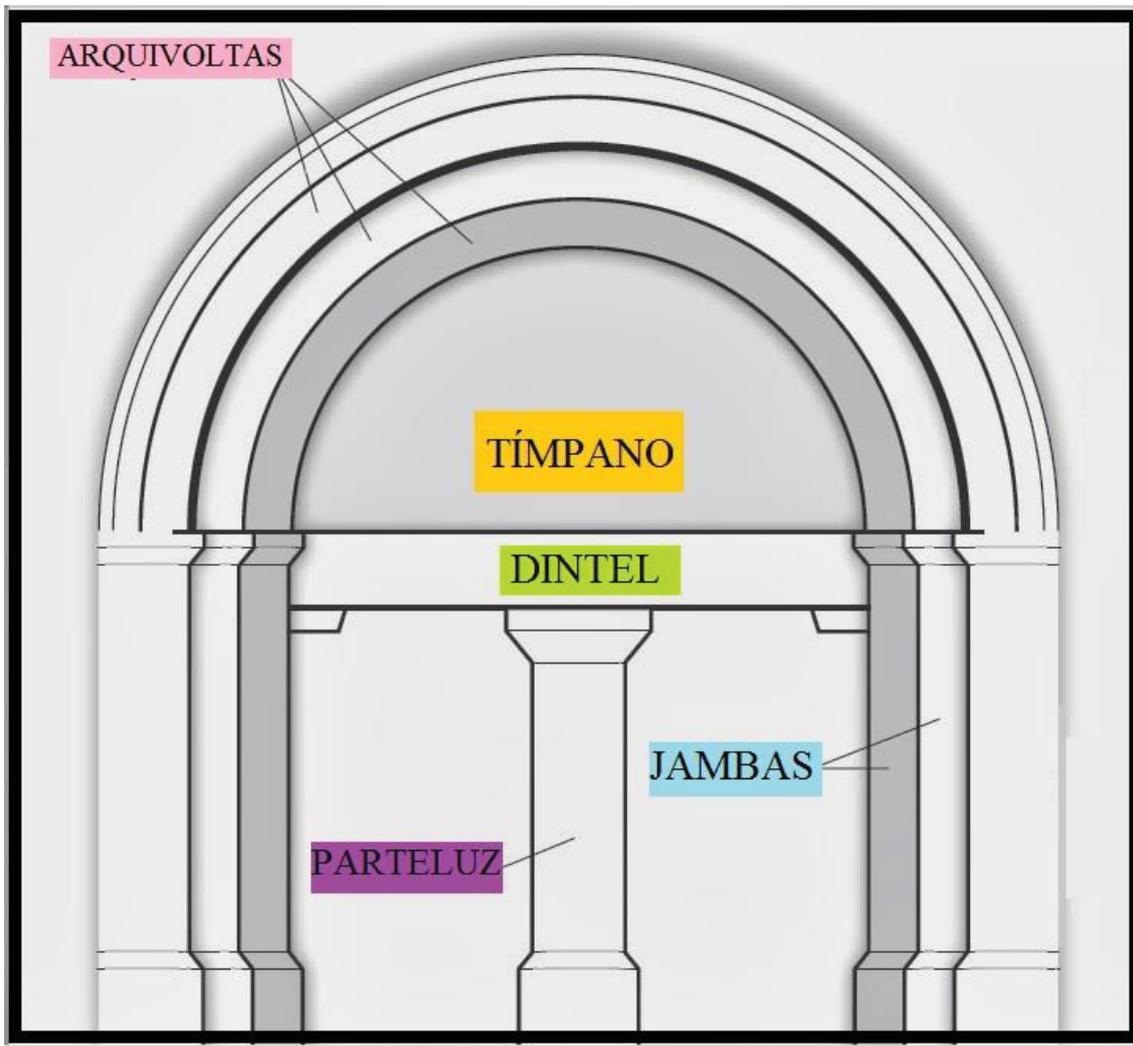
Nombre:..... Fecha.....

### Arquitectura Románica



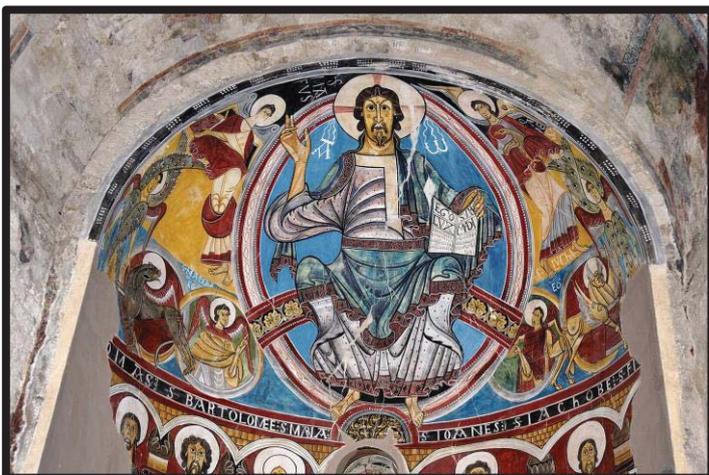
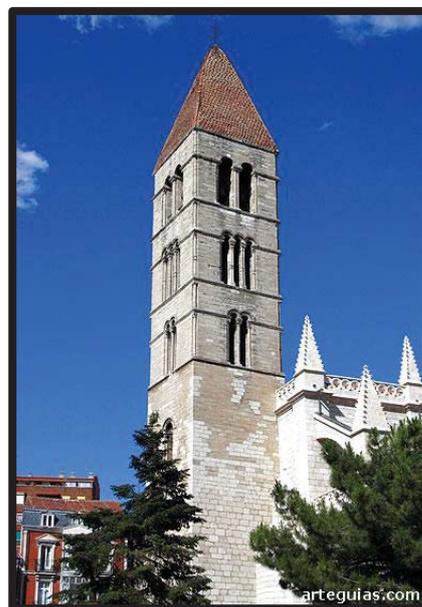
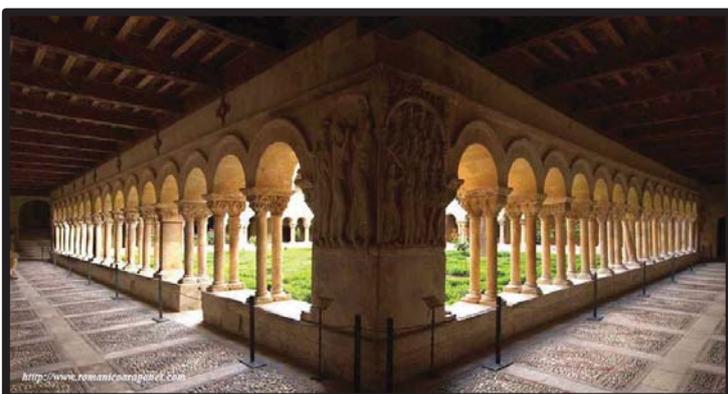
- |              |          |
|--------------|----------|
| ARCO FAJÓN   | PARTELUZ |
| ARCO FORMERO | PILARES  |
| ARQUIVOLTAS  | PORTADA  |
| CONTRAFUERTE | TORRE    |
| CRUZ LATINA  | TRIBUNA  |
| CUBIERTA     | VANOS    |
| GIROLA       |          |

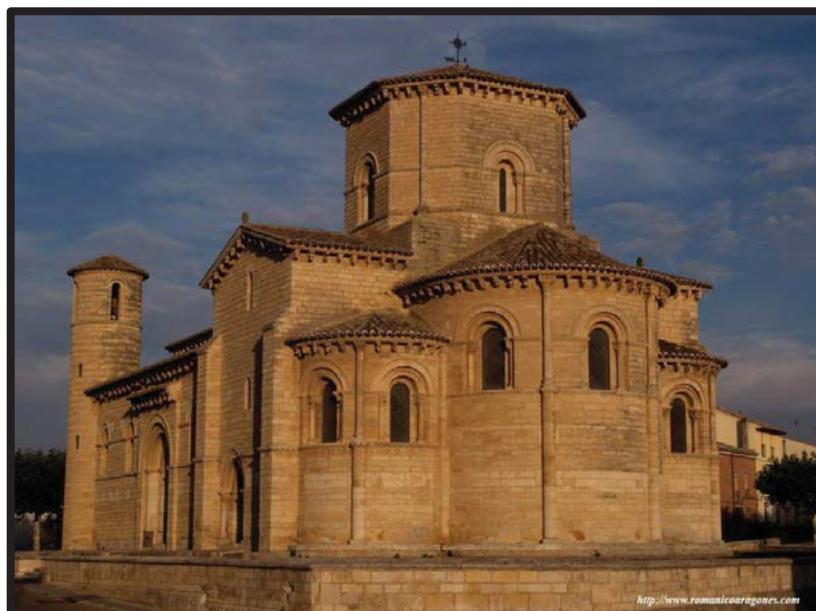
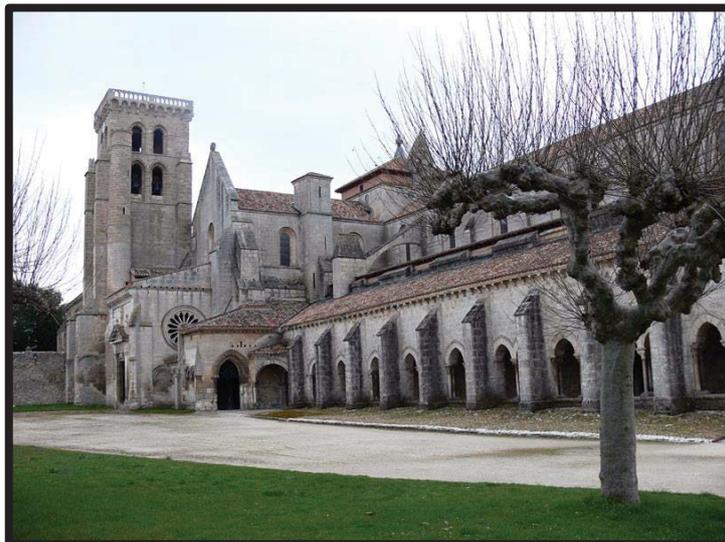
ANEXO V: PARTES DE LA PORTADA DE UNA IGLESIA



ANEXO VI: CARTAS DEL JUEGO DE MEMORIA

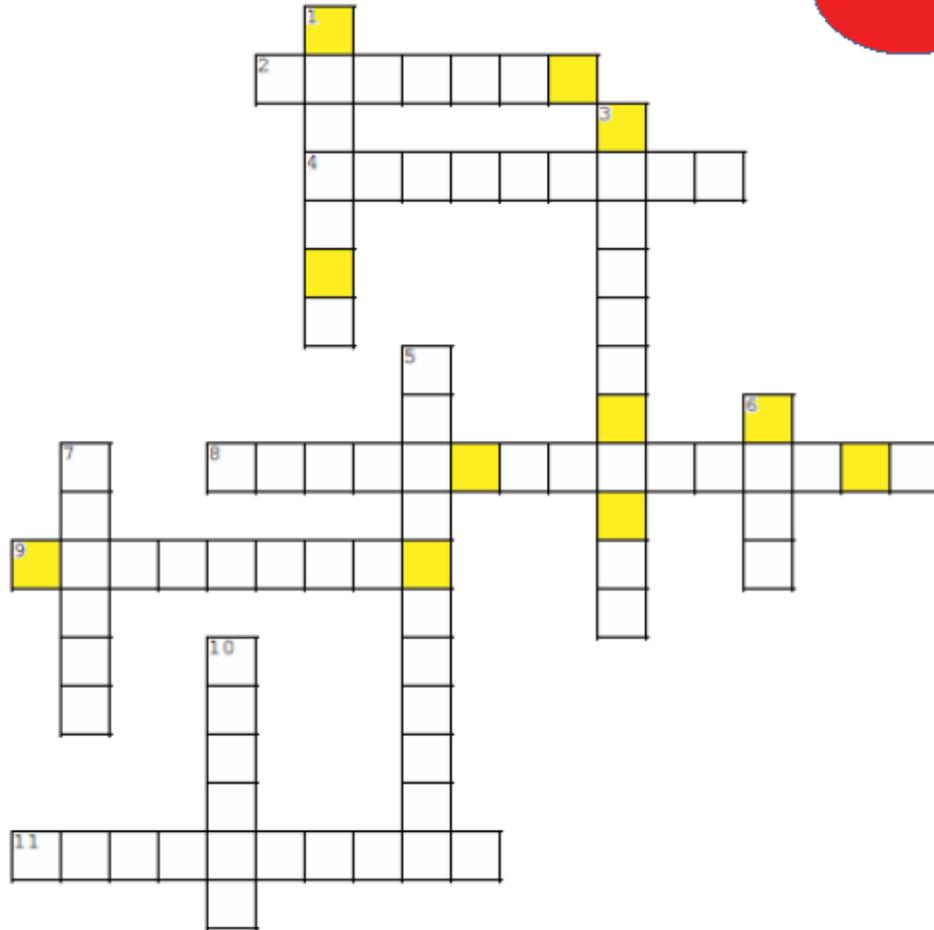
Se recortarían estas imágenes y se pegarían en cartulinas que tuvieran todas ellas el mismo tamaño. En unas cartas del mismo tamaño que las que contengan las imágenes se escribirían los nombres.





ANEXO VII: PRUEBA EQUIPO ROJO. ACTIVIDAD DE INNOVACIÓN.

## Arquitectura Románica



VERTICAL	HORIZONTAL
1. Espacio cuadrado en donde se cruzan la nave central y el transepto.	2. Galería sobre la nave lateral de un templo donde pueden alojarse los fieles.
3. Espacio posterior al transepto donde se sitúa el altar mayor	4. Construcción elevada sobre el crucero que normalmente tiene planta de forma cuadrada u octogonal.
5. Arco equivalente a media circunferencia.	8. Cubierta que se forma por el desplazamiento longitudinal del arco de medio punto.
6. Espacio del interior de una iglesia que va desde los pies hasta la cabecera. Las iglesias románicas constaban de una o varias.	9. Nave transversal de una iglesia, perpendicular a la nave central.
7. Espacio que rodea el altar mayor de las iglesias de peregrinación por donde pueden pasear los fieles.	11. Capillas radiales adosadas a la girola
10. Parte de la iglesia situada en la cabecera que tiene planta semicircular y una cubierta de cuarto de esfera.	



# ADIVINA ADIVINANZA

17	1	14	21	16	3	19	1	21	16	19

ANEXO IX: PRUEBA EQUIPO AMARILLO. ACTIVIDAD DE INNOVACIÓN.



**DEBÉIS ORDENAR LAS LETRAS QUE OS  
PROPORCIONE EL EQUIPO ROJO CON LA  
MAYOR RAPIDEZ POSIBLE.**

**1. P**

**2.**

**3.**

**4.**

**5.**

**6.**

**7.**

**8.**

**9.**

**10.**

**11. R**

ANEXO X: POWER POINT DEL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CLASE

Se puede encontrar el *power point* disponible [aquí](#).



La cultura de la Edad Media.  
El arte románico

ESQUEMA INICIAL:

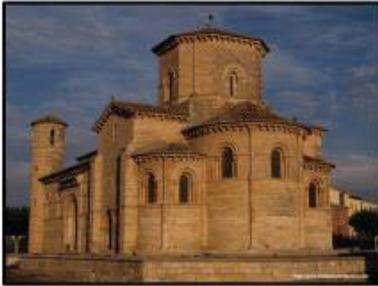
1. Introducción
2. La cultura de la Edad Media
  - 2.1. Las órdenes religiosas
    - a. Reformas monásticas
  - 2.2. El monasterio
    - a. Estructura interna
    - b. Actividad cultural
  - 2.3. El C
3. El arte románico
  - 3.1. Arquitectura
  - 3.2. Escultura
  - 3.4. Pintura



A large yellow arrow points from the text '2.3. El C' towards the left side of the slide.

## 1. Introducción

¿Qué es románico?



## 2. La cultura en la Edad Media

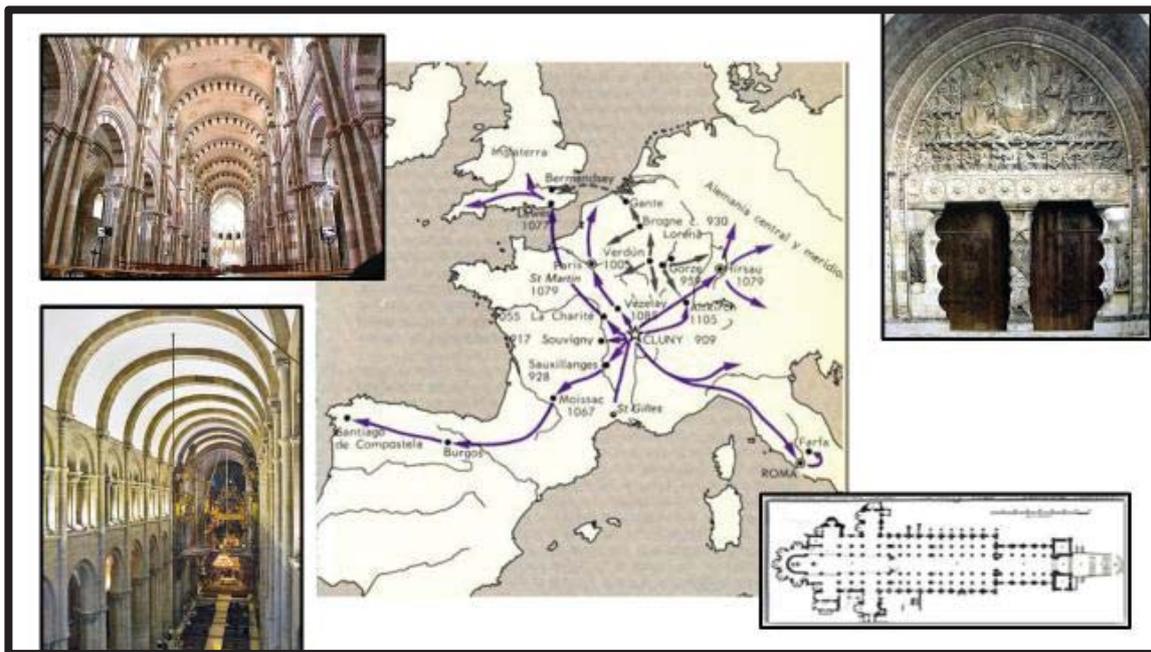
2.1. Las órdenes religiosas  
a. Reformas monásticas



Monje cluniacense



Monje cisterciense

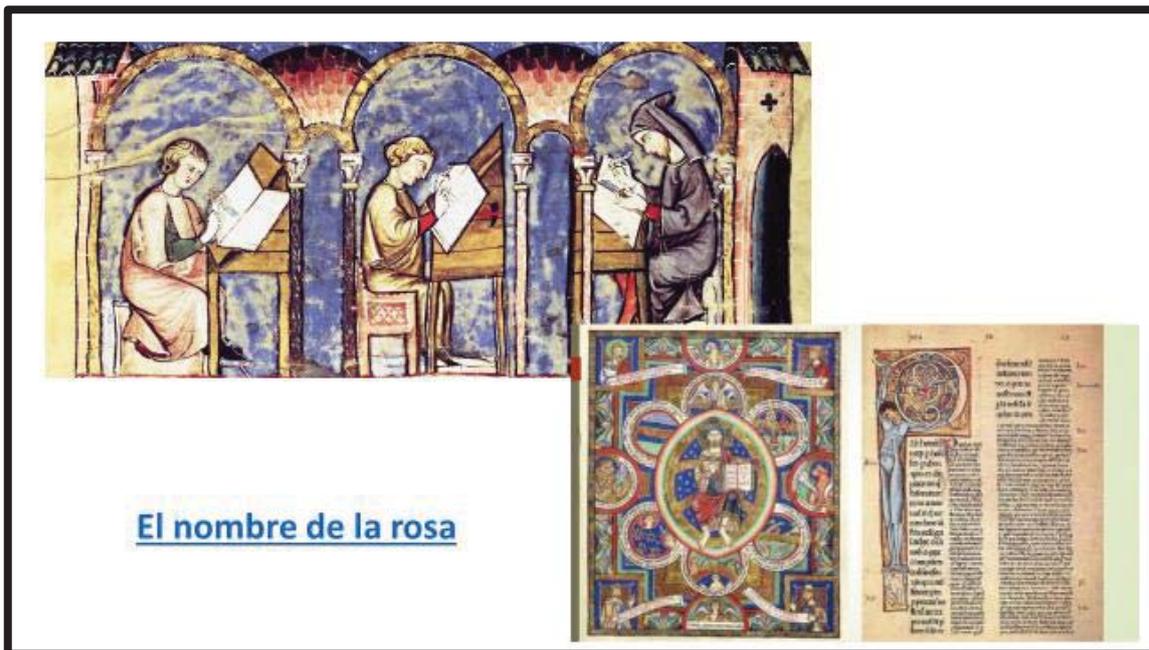


## 2.2. El monasterio

### a. Estructura interna

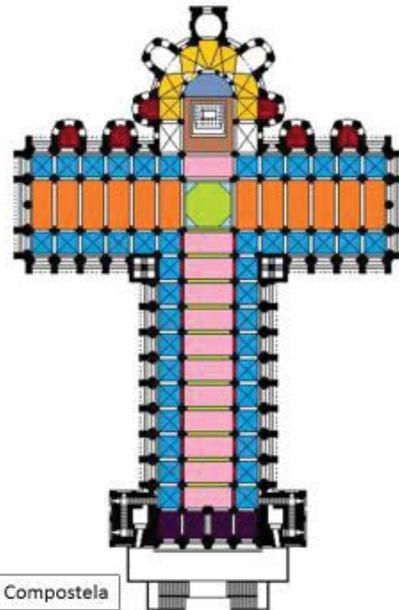
- Vida religiosa
- Vida monacal
- Vida cultural
- Actividad económica
- Atención de personas ajenas





### 3. El arte románico

#### 3.1. Arquitectura

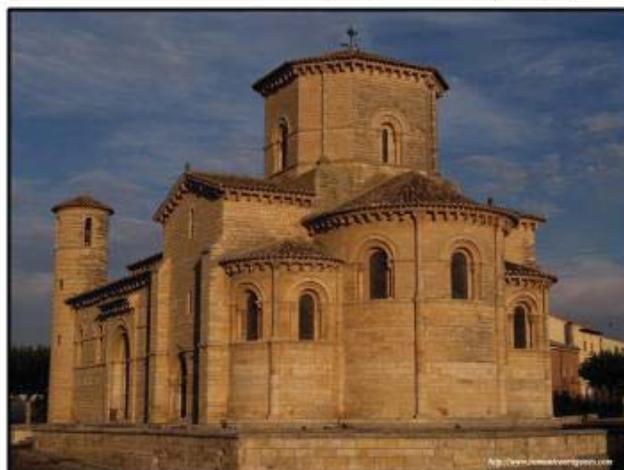


Planta de Santiago de Compostela

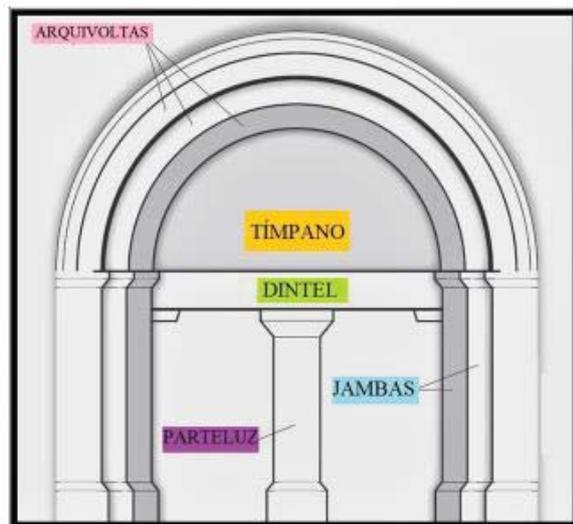
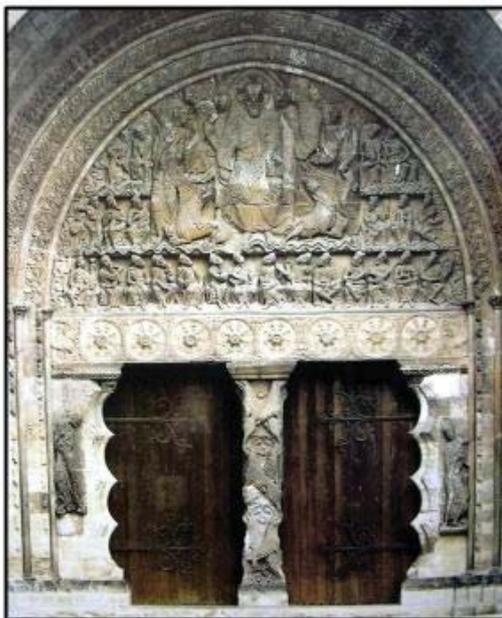
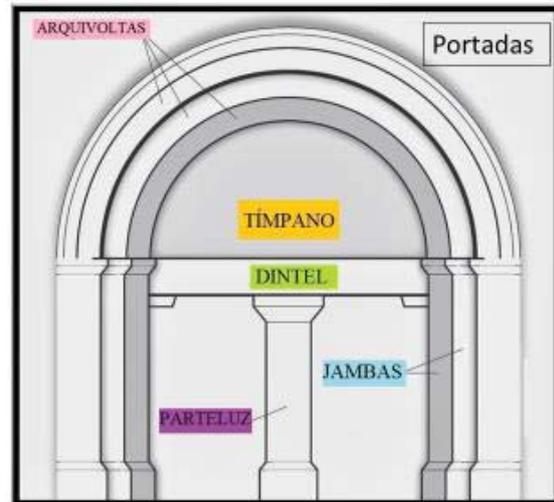
Interior de Santiago de Compostela (1075)



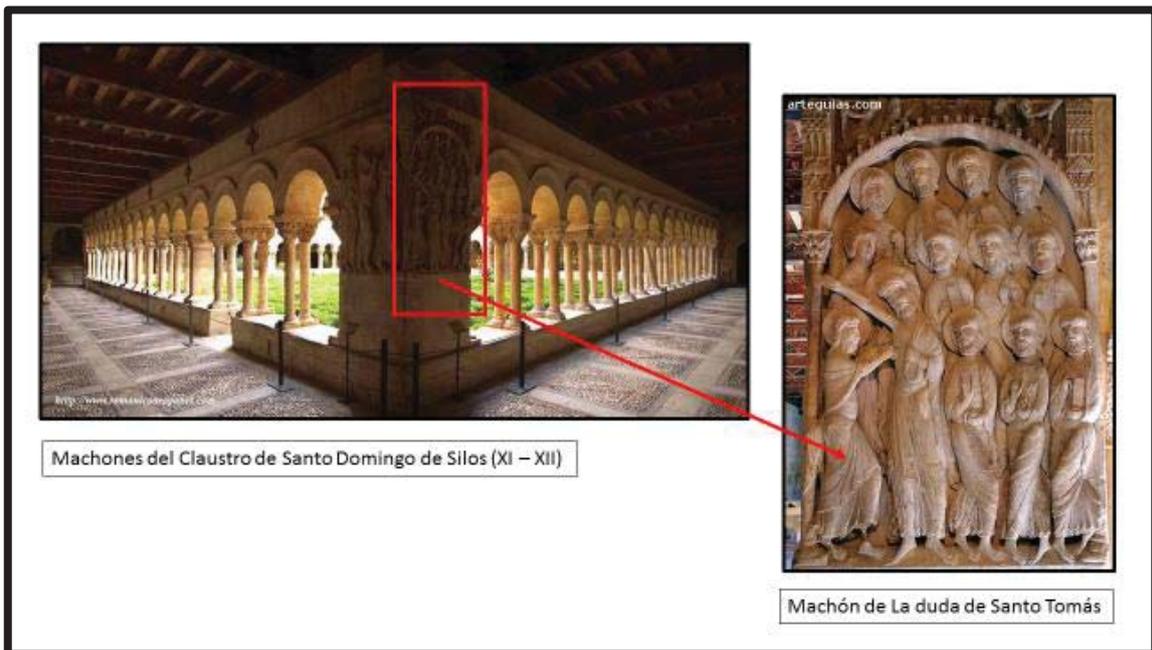
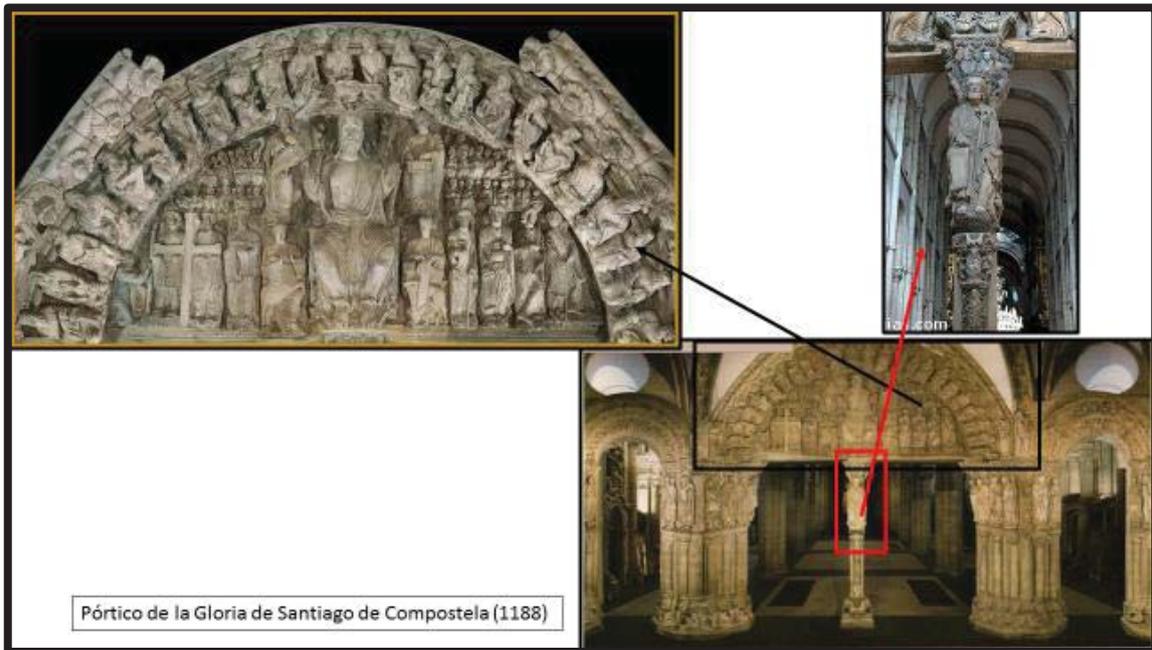
Exterior de San Martín de Frómista (1066). Restaurada (1904)



### 3.2. Escultura



Portada de San Pedro de Moissac (1110 – 1130)





### 3.3. Pintura

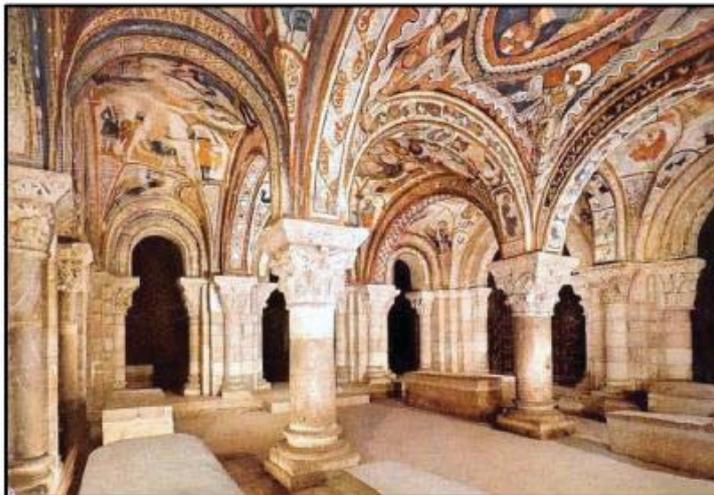
- pintura**
  - características
    - Carácter decorativo y didáctico
    - Cubrir superficies
    - Expresividad
    - Linealidad
    - Colores planos
    - Frontalidad
  - puoden realizarse
    - fresco sobre muros
    - sobre tabla
    - miniatura

Ábside de San Clemente de Tahull (h.1123)

The block features a mind map on the left detailing the characteristics and techniques of painting. To the right is a photograph of a medieval fresco depicting Christ Pantocrator seated on a throne, surrounded by figures in a semi-circular apse.



Ábside de Santa María de Tahull (h.1123)



Panteón de San Isidoro de León



Pantocrátor



Calendario agrícola



Frontal del altar de Aviá. Barcelona. XIII



Beato de San Pedro de Cardeña. Burgos. XII